



Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio
de Escárcega Campeche, México.

Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Directorio:

L.A.E. Rodolfo Bautista Puc
Presidente

C. José Concepción Urióstegui Urióstegui
Secretario

COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

Año: 2019

Numero: 34

Escárcega Campeche México a 28 de
Febrero del 2019

Calle 29 entre 28 y 31 5/N

Col. Centro

Municipio de Escárcega Campeche.



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.11, de fecha 25 de Enero de 2019.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la modificación del Estado de Actividades correspondiente al mes de Diciembre de 2018.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Enero de 2019.
6. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta para la enajenación de una fracción de la parcela número 326.
7. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la subdirección del Órgano Interno de Control Municipal.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 12, QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diez horas con Veinte minutos del día de hoy Dieciocho de Febrero del año dos mil Diecinueve, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Domínguez, Sexto Regidor María Soledad Hermosillo Rodríguez, Séptimo Regidor José Mario Luna García, Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim, Síndico de Hacienda Estalin Hernández Torres y Síndico Jurídico Aureliano Quirarte Rodríguez; Se dio inicio a la **Décima Segunda** sesión de cabildo decretada como **Quinta Sesión Ordinaria**. En el uso de la voz el señor presidente Municipal L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, le cedió la palabra al Secretario, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la Totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación el Secretario del H. Ayuntamiento José Concepción Urióstegui Urióstegui, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.11, de fecha 25 de Enero de 2019.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la modificación del Estado de Actividades correspondiente al mes de Diciembre de 2018.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Enero de 2019.
6. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta para la enajenación de una fracción de la parcela número 326.
7. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la subdirección del Órgano Interno de Control Municipal.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 11, de fecha 25 de Enero de 2019. Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Urióstegui Urióstegui, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.11 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 25 de Enero de 2019, misma que después de ser escuchada y analizada, se hacen algunas anotaciones y correcciones, seguidamente se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes.

CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la Modificación del Estado de Actividades correspondiente al mes de Diciembre de 2018. En este punto del Orden día se solicita la presencia del L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez, Tesorero del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo solicita al H. Cabildo autorización para la modificación del Estado de Actividades correspondiente al mes de Diciembre de 2018, mismo que se describe a continuación:

Estado de actividades
Del 01/Diciembre/2018 al 31/Diciembre/2018

	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,302,510.20
IMPUESTOS	\$1,770,999.76
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$1,286.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,769,701.76
DERECHOS	\$264,666.79
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$29,243.48
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$136,151.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,816,541.42
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$16,808,771.42
PARTICIPACIONES	\$11,821,823.12
APORTACIONES	\$4,983,911.83
CONVENIOS	\$173,536.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$210,770.00
AYUDAS SOCIALES	\$210,770.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$18,122,051.62
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$30,376,649.75
SERVICIOS PERSONALES	\$23,743,809.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,196,560.13
SERVICIOS GENERALES	\$5,436,480.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,270,587.20
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$3,254,130.19
AYUDAS SOCIALES	\$40,251.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,135,196.01

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$34,766,236.95
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$16,634,185.30

Quedando ahora de la siguiente manera:

	<u>2018</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,302,510.25
IMPUESTOS	\$1,770,609.76
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$1,200.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,769,701.76
DERECHOS	\$264,009.79
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$29,243.48
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$138,181.25
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,619,541.42
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$16,608,771.42
PARTICIPACIONES	\$11,621,825.12
APORTACIONES	\$4,612,611.83
CONVENIOS	\$173,535.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$210,770.00
AYUDAS SOCIALES	\$210,770.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$19,122,051.65
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$33,195,025.78
SERVICIOS PERSONALES	\$24,144,509.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,190,503.10
SERVICIOS GENERALES	\$7,853,999.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,379,687.20
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$3,204,130.10
AYUDAS SOCIALES	\$403,261.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,135,196.01
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$37,574,612.96
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$16,452,561.31

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Emora]

Después de ser escuchado y ampliamente analizado, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la modificación del Estado de Actividades correspondiente al mes de Diciembre de 2018. -----

QUINTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Enero de 2019. - En este punto del Orden día se solicita la presencia del L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez, Tesorero del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo presenta el Estado de Actividades correspondiente al mes de Enero de 2019, mismo que se describe a continuación:

Estado de actividades
Del 01/Enero/2019 al 31/Enero/2019

	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$3,136,885.07
IMPUESTOS	\$2,156,711.77
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$378.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,156,333.77
DERECHOS	\$816,212.40
PRODUCTOS	\$29,592.70
APROVECHAMIENTOS	\$137,388.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$27,726,699.05
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$27,726,699.05
PARTICIPACIONES	\$13,557,829.66
APORTACIONES	\$14,076,731.10
CONVENIOS	\$92,137.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$30,863,584.12
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,565,435.79
SERVICIOS PERSONALES	\$9,217,479.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$365,015.34
SERVICIOS GENERALES	\$1,982,942.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,725,544.32
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,999,703.33
AYUDAS SOCIALES	\$254,251.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$471,589.99
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$14,290,979.66
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$16,572,604.47

Después de ser escuchado y ampliamente analizado, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, el Estado de Actividades correspondiente al mes de Enero de 2019.

SEXTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta para la enajenación de una fracción de la parcela número 326.- En este punto del Orden día se solicita la presencia del Lic. Juan Manuel Domínguez Toto, Coordinador Jurídico del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo solicita la autorización correspondiente para la enajenación de una fracción de la parcela No. 326 Z-1 P1/1, toda vez que con la venta de mencionada parcela del expediente 208/15-2016, se pagará el desistimiento de la demanda para poder regularizar las escrituras de los lotes de la Colonia Miguel Hidalgo, después de ser analizado este punto, **no es aprobado** por el H. Cabildo, ya que manifestaron que la deuda a pagar a la C. Felipa Quimé Magaña, la cual consiste en la cantidad de \$700,000.00 (SON SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), lo asumirá el H. Ayuntamiento en conjunto con los habitantes de la parcela 326 Z-1 P1/1, denominada Miguel Hidalgo, pagando el Ayuntamiento el 50% de lo requerido por la parte actora en la demanda en contra del Ayuntamiento y el otro 50% lo pagaran los mismos actuales poseionarios que tengan derecho al lote de la Colonia Miguel Hidalgo.

SEPTIMO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la subdirección del Órgano Interno de Control Municipal.- En este punto del Orden día el Presidente Municipal L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, presenta la solicitud de creación de una Subdirección de la Dirección de Control Interno Municipal, la cual después de ser ampliamente analizada la necesidad, se aprueba por MAYORÍA de votos de los presentes autorizar la creación de una subdirección en la dirección del Órgano Interno de Control Municipal a partir de la presente fecha.

OCTAVO PUNTO: Asuntos Generales. En este punto el L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, concedió el uso de la palabra a quien deseara hacerlo:

En primer lugar se trata el asunto referente a la controversia que existe en la comunidad del Huíro, donde se pedía anular la elección del Agente Municipal; Por lo que se invitó a las dos personas que contendieron en el proceso, después de escuchar las dos partes y desahogándose las interrogantes que suscitaron, el C. Rosendo Arciga hace uso de la palabra declinando su participación, acordando ambas partes trabajar de manera conjunta para el desarrollo y bienestar de la comunidad donde residen.




El Regidor José Mario Luna García, Séptimo regidor, presenta el siguiente informe al cabildo: "Para informar a los miembros de éste Cabildo que respecto al Trabajo de la Comisión contra el Nepotismo , creada en sesión de éste Cabildo del 14 de Diciembre de 2018 para revisar la nómina de personal de la primera y segunda quincena del mes de noviembre de 2018 y demás gastos que tengan relación con los servicios personales de este H. Ayuntamiento, de la cual fui designado Presidente, informo que ésta revisión No fue posible porque esta administración municipal NO dio las facilidades para tener acceso a la documentación requerida para hacerla a pesar de haber sido solicitada por escrito y de forma verbal desde el día 19 de diciembre de 2018.


Por el tiempo dado a ésta comisión, un máximo de 30 días, para la entrega de resultados de ésta revisión, el cual ya concluyó, es que informo lo anterior para conocimiento de éste H. Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, con lo cual concluyo, sin resultados, ésta encomienda".


La Primera regidora Yolanda del Carmen Estrella Pérez, solicita se busque un mecanismo para que los directores del H. Ayuntamiento informen oportunamente de las actividades realizadas y proyectadas para realizar en su dirección y que el personal de transparencia suba a la página la información para que la ciudadanía esté puntualmente informada.

La regidora María Soledad Hermosillo, pide que las sesiones de cabildo sean dadas a conocer por comunicación Social.


NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Diecisiete horas con Treinta minutos del día Lunes Dieciocho de Febrero de 2019 y firman para constancia los que en ella intervinieron.



L.A.E. Rodolfo Bautista Puc.
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche


Yolanda del Carmen Estrella Pérez.
Regidora


Máximo Quintal Ramírez
Regidor

Elizabeth Amaya Mijangos
Regidora


Silvio Idermian Moreno Hernández
Regidor


Anielka Lizette Palma Dominguez
Regidora

Maria Soledad Hermosillo Rodriguez
Regidora





José Mario Luna García
Regidor



Nicolasa Elvira-Morales Kim
Regidora

Estalín Hernández Torres
Síndico de Hacienda

Aureliano Quirarte Rodríguez
Síndico Jurídico



C. José Concepción Urióstegui Urióstegui.
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo
18 de febrero de 2019.
JCU/mac

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No. 12, de fecha 18 de Febrero de 2019.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la cuenta Pública del ejercicio 2018.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la resolución del recurso de revisión del toca 188-16-2017/P, promovido por la Lic. Livia María Avilés Dzul, asesora del C. José Armando Guillén Taje.
6. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 13. OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diez horas del día de hoy Veintisiete de Febrero del año dos mil Diecinueve, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Domínguez, Séptimo Regidor José Mario Luna García, Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim, Sindico de Hacienda Estalin Hernández Torres; con la ausencia de la Sexta Regidora María Soledad Hermosillo Rodríguez y el Sindico Jurídico Aureliano Quirarte Rodríguez; Se dio inicio a la **Décima tercera** sesión de cabildo decretada como **Octava Sesión Extraordinaria**. En el uso de la voz el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien constató la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe quorum legal, al estar presente la **Mayoría** de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación, se dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes, quedando de la forma siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No. 12, de fecha 18 de Febrero de 2019.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la cuenta Pública del ejercicio 2018.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la resolución del recurso de revisión del toca 188-16-2017/P, promovido por la Lic. Livia María Avilés Dzul, asesora del C. José Armando Guillén Taje.
6. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 12, de fecha 18 de Febrero de 2019.- Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Urióstegui Urióstegui, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.12 de la Sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 18 de Febrero de 2019, misma que después de ser escuchada y analizada, se hacen algunas correcciones, seguidamente se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes.

CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la Cuenta Pública del ejercicio 2018.- En uso de la palabra el L.A.E Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, concede el uso de la palabra al L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien al hacerlo presenta la Cuenta Pública del ejercicio 2018, misma que se anexa a la presente acta.

Después de ser escuchada y ampliamente analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, de los presentes, La Cuenta Pública Municipal 2018, del Municipio de Escárcega, Campeche.

QUINTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la resolución del recurso de revisión del toca 188-16-2017/P, promovido por la Lic. Livia María Avilés Dzul, asesora del C. José Armando Guillén Taje.- En uso de la palabra el C. Presidente del H. Ayuntamiento, Solicita la presencia del Lic. Juan Manuel Domínguez Toto, Coordinador Jurídico del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo presenta la resolución del recurso de revisión del toca 188-16-2017 /P, de fecha 08 de Febrero de 2019, dictado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche relativo al recurso de revisión interpuesto por la Lic. Livia María Avilés Dzul, asesora del C. José Armando Guillén Taje, parte actora en contra de la resolución del dos de Octubre de 2017, emitida por la sala contencioso administrativa en el expediente 4/2016-2017 SCA.


Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, resolver lo siguiente:


Primero: Derivado de la renuncia voluntaria y de acuerdo al artículo 36 en su fracción V del Bando de Policía y buen gobierno del Municipio de Escárcega, en donde se le otorga facultades de jefe inmediato al entonces Director de Seguridad Pública y tránsito Municipal, por lo que la renuncia voluntaria realizada por el C. José Armando Guillén Taje, se ajusta a los términos indicados en el artículo 116 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, siendo por lo tanto procedente resolver que se da por terminada la relación existente entre el C. José Armando Guillén Taje y el H. Ayuntamiento de Escárcega.


Notifíquese personalmente al C. José Armando Guillén Taje, así mismo infórmese el cumplimiento de la presente resolución a la Sala Contencioso Administrativa.


SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Trece horas con Veinte minutos del día Miércoles 27 de Febrero de 2019 y firman para constancia los que en ella intervinieron.


L.A.E. Rodolfo Bautista Puc.
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche

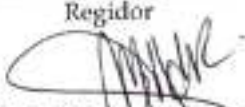

Yolanda del Carmen Estrella Pérez.
Regidora



Máximo Quintal Ramírez
Regidor



Elizabeth Amaya Mijangos
Regidora

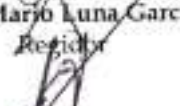

Silvio Ilderman Moreno Hernández
Regidor


Anielka Lizette Palma Dominguez
Regidora



Maria Soledad Hermosillo Rodríguez
Regidora


José Mario Luna García
Regidor


Nicolasa Elvira Morales Kim
Regidora


Estalin Hernández Torres
Síndico de Hacienda


Aureliano Quiñero Rodríguez
Síndico Jurídico


C. José Concepción Urióstegui Urióstegui.
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión extraordinaria de cabildo
27 de Febrero de 2019.
JCU/mec



ESCARCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



CUENTA PÚBLICA 2018.



ESCARCEGA

M. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



**INFORMACIÓN CONTABLE (48 Y 46
FRACCIÓN I**

Cuenta Pública 2018
Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
 (Pesos)

Caja Pública Dirección de Ecología

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS RECURSOS		
Ingresos de la Ciudad	21,168,912	0
Impuestos	3,027,212	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Regeneración	0	0
Donaciones	7,071,527	0
Productos de las Compras	245,281	0
Apoyos/Contribuciones de Terceros	4,824,992	0
Ingresos del Interés de Bancos y Cuentas	0	0
Ingresos no contemplados en las Disposiciones de la Ley de Ingresos Ciudadales en Aplicación de las Disposiciones Personales de la Ley Ciudadana	0	0
Participaciones, Asignaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Apoyos	291,490,787	0
Transferencias y Apoyos	288,417,498	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Apoyos	3,073,289	0
Otros Ingresos y Recursos	0	0
Ingresos Inversivos	0	0
Incremento del Valor de las Inmuebles	0	0
Del Valor del Inventario de Bienes Personales de la Ciudad	0	0
Disminución del Inventario de Bienes Personales	0	0
Otros Ingresos y Recursos Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Recursos	322,739,687	0
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	196,229,888	0
Gastos Personales	137,812,814	0
Material y Operación	11,547,308	0
Gastos Personales	44,553,137	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Apoyos	32,094,000	0
Transferencias Interiores y Asignaciones al Sector Público	32,094,000	0
Transferencias al Poder Judicial	0	0
Subsidios y Apoyos	0	0
Asesoría Técnica	2,099,999	0
Personales y Adicionales	6,719,271	0
Transferencias a Particulares, Materiales y Compras Indirectas	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donaciones	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Asignaciones	0	0
Participaciones	0	0
Asignaciones	0	0
Comisos	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Caja Pública	100,833	0
Intereses de la Caja Pública	100,833	0
Comisiones de la Caja Pública	0	0
Gastos de la Caja Pública	0	0
Costos por Cuentas	0	0
Reserva Provisional	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Funcionamiento	0	0
Extracciones, Descontabilizaciones, Retiros, Desembolsos y Pérdidas	0	0
Eliminación de Inventario	0	0
Aumento por Auditorías de Contratación por Materiales y Compras y Aumento por Auditorías de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inventos Pólizas	0	0
Inventos Pólizas no Cuantificables	0	0
Total de Gastos y Otras Perdas	226,884,117	0
Resultado del Ejercicio (Resultado Operativo)	95,855,570	0

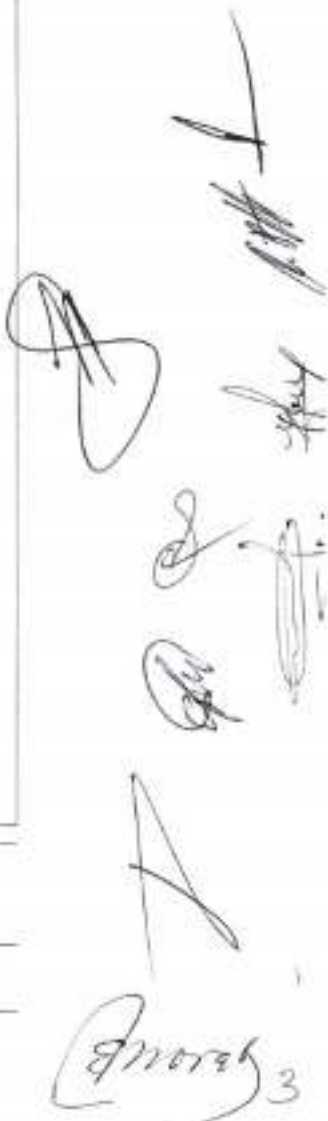
Este proceso de cierre se realizó de acuerdo a las Disposiciones Financieras y sus fines en cumplimiento a la Ley de Responsabilidad y Transparencia del Estado



 Lic. Raúl de la Hoz Rodríguez
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 Lic. Efraim Félix Gutiérrez
 TENDENTE MUNICIPAL

 M.C. EDUARDO HERRERA GARCÍA
 JEFE DE OFICINA



(Anexo) 3

Cuenta Pública 2018
 Estado de Recursos Personales
 del 1 de Diciembre del 2015 al 31 de
 Diciembre del 2018
 Municipio de Tumburhac

CONCEPTO	2018	2017	CONCEPTO	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activos Circulantes			Activos Circulantes		
Efectivo y Equivalencia	5,274,821	3,274,250	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	27,467,748
Deudores a Favor de Recursos Personales	4,882,213	3,449,642	Deudores por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deudores a Favor de Bienes e Inmuebles	88,124,987	8,178,327	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	4,424,878
Activos de Inversión	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
ACTIVO TOTAL	59,281,821	15,822,219	PASIVO TOTAL	59,281,821	32,892,626
Activos No Circulantes			Activos No Circulantes		
Inmuebles, Bienes e Inmuebles a Largo Plazo	548,126,127	492,268,162	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	178,218	178,218
Deudores a Favor de Recursos Personales	29,528,598	26,528,179	Deudores por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deudores a Favor de Bienes e Inmuebles	1,281,262	848,318	Deudores por Pagar a Largo Plazo	0	2,432,220
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
ACTIVO TOTAL	578,936,117	499,644,857	PASIVO TOTAL	578,936,117	283,192,756
Activos de Inversión			Activos de Inversión		
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0	Reserva para el Pago de Obligaciones a Largo Plazo	0	0
ACTIVO TOTAL	578,936,117	499,644,857	PASIVO TOTAL	578,936,117	283,192,756

Este documento fue verificado de acuerdo con la Ley de Estadística Financiera y los libros contables de acuerdo con los procedimientos establecidos en el mismo.

Lic. Ricardo Salazar Tzuc
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Dora María Pérez Salazar
 GOBIERNO MUNICIPAL

M. J. L. Salazar Tzuc
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials]

Cuenta Pública 2018
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(en miles)

Municipio de Ecuadorissa

Categoría	Hacienda Pública Patrimonio Contributivo		Hacienda Pública Patrimonio Ingresos de Ejecución Adicional		Hacienda Pública Patrimonio Ingresos de Ejecución		Ajustes por Cambios de Valor		TOTAL
	0	1	2	3	4	5	6	7	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores									
Participación Neto Integral Ajustado del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divisiones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Achatizamiento de la Hacienda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio 2017									
Resultados del Ejercicio (Ingresos Menos Gastos)	0	0	311,466,125	0	87,283,368	0	0	0	398,749,493
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	(511,456,125)	0	87,283,368	0	0	0	87,283,368
Revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017									
	0	0	311,466,125	0	87,283,368	0	0	0	398,749,493
Cuentas de la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio 2018									
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divisiones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración de la Hacienda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio 2018									
Resultados del Ejercicio (Ingresos Menos Gastos)	0	0	86,274,899	0	128,782,767	0	0	0	215,057,666
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	86,234,543	0	128,753,767	0	0	0	215,057,666
Revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neto Neto en la Hacienda Pública Patrimonio 2018									
	0	0	397,741,024	0	215,057,666	0	0	0	612,798,690

Señor Prefecto de este estado (en el caso que los Estados Financieros y sus Anexos sean elaborados conforme a responsabilidades del entes)

Lic. Ricardo Sánchez Paez
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Eduardo Pérez Guzmán
TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. Y...
SECRETARIO MUNICIPAL

M.V.Z. Y...
SECRETARIO MUNICIPAL

Cuenta Pública 2014
Estado de Cuentas en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Pérez)

Código Fideicomiso: _____ Nombre de Entregante: _____

Concepto	Cuentas	Aplicación
ACTIVO	0	152,723,199
Activo Corriente	0	14,741,533
Efectivo y Equivalentes	0	1,400,330
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,013,877
Derivados a Recibir Bienes o Servicios	0	11,327,326
Inventarios	0	0
Anticipo	0	0
Exposición por Facturas y Débito de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0
Activo No Corriente	0	137,981,672
Inversión Financiera a Largo Plazo	0	0
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Intelectuales y Construcciones en Proceso	0	110,400,970
Bienes Muebles	0	80,071
Activo Intangible	0	485,574
Depreciación, Deterioro y Aprobación Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Exposición por Facturas y Débito de Activos No Corrientes	0	0
Otros Activos no Corrientes	0	0
PASIVO	31,802,808	152,723,199
Pasivo Corriente	31,802,808	152,723,199
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,802,808	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo de la Cuenta Pública a Largo Plazo	0	1,000,000
Financiamiento a Corto Plazo	0	0
Provisiones y Bienes de Transferencia de Gestión por Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Corriente	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Financiamiento y Bienes de Transferencia de Gestión por Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
RESERVA PÚBLICA PATRIMONIO	127,942,000	0
Reserva Pública Patrimonio Contributivo	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones en Especie	0	0
Aportaciones de la Hacienda Pública Patrimonial	0	0
Reserva Pública Patrimonio General	127,942,000	0
Resultados del Ejercicio (Gastos) - Desembolsos	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Reservas	0	0
Reservas	0	0
Revalorizaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Suficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonial	0	0
Recursos por Fideicomiso Municipal	0	0
Recursos por Transferencia de Activos Municipales	0	0

Esta Cuenta Pública está elaborada de acuerdo con los Estados Financieros y sus Notas con responsabilidad directa y responsabilidad de estado.

Roberto Escalada Pico
PRESIDENTE MUNICIPAL

Luz Beltrán Pérez Salazar
SECRETARÍA MUNICIPAL

M.V. María Mercedes Torres
DIRECTORA DE HACIENDA

Cuenta Pública 2018
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Orde Polanco

Municipio de Rodríguez

Categoría	2018	2017
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Carga	346,881,296	0
Impuestos	9,671,212	0
Cargas y Aperturas de Garantía Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Deudas	7,884,817	0
Productos de Tipo Corriente	340,267	0
Amortizamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Contables en los Estados de la Ley de Ingresos Causados de Ejercicio	0	0
Participaciones y Asignaciones	529,401,450	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,828,281	0
Otras Cargas de Operación	0	0
Aplicación	290,718,289	0
Servicios Personales	125,702,803	0
Materiales y Suministros	10,324,819	0
Servicios Contratos	42,898,987	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	36,130,259	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,419,412	0
Pensiones y Jubilaciones	3,877,709	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Deudas	0	0
Transferencias al exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aplicaciones	0	0
Comisiones	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	45,471,115	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	66,163,011	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Carga	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Cargas de Inversión	0	0
Aplicación	83,686,636	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	83,290,862	0
Otras Aplicaciones de Inversión	406,774	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-83,686,636	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Carga	0	0
Empleo de Deuda a Largo Plazo	0	0
Interés	0	0
Dividendo	0	0
Otras Cargas de Financiamiento	0	0
Aplicación	5,540,343	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interés	0	0
Dividendo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,540,343	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,540,343	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	870,832	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,214,878	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,135,650	0

Señala protesta de feur veridad declaratoria que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y representativos del ejercicio.

Lic. Rodolfo Escobar Puc.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Guzmán
TECNOLOGO MUNICIPAL

M.V.Z. Guadalupe Hernández Torres
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTADO DE CAMPECHE

Ente Público: MUNICIPIO DE ESCARCEGA

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
Escárcega Campeche
CUENTA PÚBLICA 2018
01 de Enero al 31 de Diciembre DEL 2018

Se refiere a litigios que actualmento se encuentran en proceso durante el Ejercicio fiscal 2018 y en los cuales el municipio de Escárcega se muestra a continuación del Tercer trimestre



CONTABLE	NOMBRE	2018
INDENISACIONES	EDUARDO QUIJADO ESPADA	\$75,000.00



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Rodolfo Baurista Puc.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Quiéñez.
TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. S. Hernández Torres.
SINDICO DE HACIENDA



i) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

➤ Se detalla las inversiones financieras según el siguiente cuadro.

CONCEPTO	2018	2017
CAJA	1,258,837.98	34,233.52
BANCO/TESORERIA	4,116,103.97	-17,343,333.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	7,999,988.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0	0
SUMA	5,374,941.93	-9,343,334.20

BANCOS/TESORERIA

REPRESENTA EL MONTO DE EFECTIVO DISPONIBLE PROPIEDAD DE ENTE/INSTITUTO EN INSTITUCIONES BANCARIAS, SU IMPORTE SE INTEGRA POR:

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	1,436,388.35
BANAMEX	2,680,715.62
SUMA	4,116,103.97

INVERSIONES TEMPORALES

REPRESENTA EL MONTO DE EFECTIVO INVERTIDO POR ENTE/INSTITUTO LA CUAL SE EFECTUA A PLAZOS QUE VAN DE INVERSIONES A LA VISTA HASTA 90 DIAS, SU IMPORTE SE INTEGRA POR:

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	0
BANAMEX	0
SUMA	0

FONDO CON AFECTACION ESPECIFICA

REPRESENTAN EL MONTO DE LOS FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA QUE DEBEN FINANCIAR DETERMINADOS GASTOS O ACTIVIDADES.

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	0
BANAMEX	0

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several initials at the bottom right. There is also a handwritten number '9' at the bottom right.

SUMA	
------	--

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

➤ Se detalla los derechos a recibir efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2018	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 1.685.00	Si	No	No	No
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 5,660,833.66	Si	No	No	No
Total	\$ 5,662,518.66				

➤ Se detalla los bienes o servicios a recibir según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir bienes o servicios	2018	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	15,275,555.01	Si	No	No	No
Anticipo a controlistas por obras publica a CP	\$23,853,412.35	Si	No	No	No
Total	\$39,129,967.36				

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por:

Concepto	2018	2017
Contrato a sueldo	187,504.88	153,163.20
Gasto por comprobar	2,323,746.26	1,371,360.04
Subsidio de salario	833,937.44	927,012.83
Reserva aguinaldo	919,435.83	2,000.00
Juntas por comisarios	1,362,209.27	0

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

[Handwritten signatures and initials]

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Terreno	6,800,246.91	6,800,246.91
Otros bienes inmuebles	0	
Total bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	6,800,246.91	6,800,246.91

Bienes muebles, intangibles y depreciaciones

Se integra de las siguientes maneras:

Concepto	2018	2017
Mobiliario y equipo de administración	15,423,791.28	595,800.73
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	383,374.79	0
Vehículos y equipos de transporte	8,296,373.75	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,538,056.49	68,670.00
Subtotal bienes muebles	26,539,596.32	664,470.73
Software	1,297,393.06	890,618.66
Licencias	0	0
Subtotal activos intangibles	1,297,393.06	890,618.66
Depreciación acumulada de bienes muebles	0	0
Detenoreo y amortización acumulada de bienes	0	0
Suma	27,882,058.38	1,555,089.39

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

(No hubo Activo Diferido)

Concepto	2018	2017
	0	0

Pasivo²

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

➤ Se detalla las cuentas y documentos por pagar según el siguiente cuadro:

Cuentas y documentos por pagar	Monto	Vencimiento a 90	Vencimiento a 180	Vencimiento a 365	Vencimiento mayor 365
Cuentas por pagar a corto	\$69,902,710.49	No	Si	No	No

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

plazo					
Documentos por pagar a corto plazo	\$3,604,704.08	No	Si	No	No
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		No	No	Si	No
Títulos y valores a corto plazo Pasivos diferidos a corto plazo	\$	No	No	Si	No
Otros pasivos a corto plazo	\$ 20,714,314.65	No	No	Si	No
Cuenta x pagar a largo plazo	\$128,217.74	No	No	No	Si
Deuda pública a largo plazo	\$3,433,520.26	No	No	No	Si
Total	\$97,983,467.22				

[Handwritten signature]

2. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

➤ El municipio de Escárcega Campeche cuenta con pasivos diferidos como muestra el estado de situación financiera.

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativa
Pasivos diferidos	No	0	Convenio	

[Handwritten signature]

Concepto	2018	2017
Pasivo circulantes	94,421,929.22	57,438,606.54
Pasivos no circulantes	3,561,538.00	10,121,829.78
Sumas de pasivo	97,983,467.22	67,560,436.32

[Handwritten signature]

Pasivo circulante

Destacan entre las principales partidas del pasivo circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Cuentas por pagar a largo plazo	154,761.27
Deuda pública a largo plazo	0
Servicios personales por pagar a corto plazo	22,029,062.31
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	20,714,314.65
Ingresos por clasificar	0
Proveedores por pagar a corto plazo	57,610,884.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	45,722,702.06
Suma pasivo circulantes	94,421,929.22

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

Pasivo no circulante

Destacan entre las principales partidas del pasivo no circulante las siguientes:

(No hubo pasivo no circulante)

Concepto	2018
Provisión para contingencias a largo plazo	0
Suma de pasivos a largo plazo	0

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

➤ Se detalla a continuación los ingresos de gestión según el siguiente cuadro.

Ingresos y otros beneficios	Montos totales	Características significativas
Ingresos de gestión	5,123,344.37	Incluye el ingreso devengado y recaudado como son: impuestos, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos de tipo corriente.
Impuestos	0	Incluye el ingreso devengado y recaudado como son: impuestos, sobre los ingresos; impuestos sobre el patrimonio; impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones; y accesorios.
Impuestos sobre los ingresos	7,427.60	Incluye ingresos devengado y recaudado como son: impuestos sobre espectáculos públicos, impuestos sobre honorarios por servicios médicos profesionales.
Impuestos sobre el patrimonio	9,593,784.02	Incluye ingresos devengado y recaudado como son: impuesto predial, impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usados que se realicen entre particulares.
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0	
Accesorios de impuestos	0	
Derechos	7,044,416.80	Incluye ingresos devengado y recaudado como son: derechos por autorizaciones de uso de la vía pública, derechos por servicios de tránsito, derechos por uso de restricción pública.

		derechos por servicio de aseo y recolección de basura, derechos por servicios de alumbrado público, derechos por servicio de panteones, derechos por servicios de mercados y derechos por licencias de construcción, derechos de licencia de uso de suelo, derechos por autorizaciones de rotura de pavimento, derechos por autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad, derechos por registro de directores responsable de obras, derechos por expedición de certificados de cedula catastral, accesorios de derechos y por otros derechos.
Productos	0	Incluye el ingresos devengado y recaudado como son: productos sobre el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles del municipio, intereses financieros, desperdicios industriales y servicios por el transporte urbano municipal.
Aprovechamientos	0	Incluye los ingresos devengado y recaudado la recaudación de aprovechamientos sobre multas federales no fiscales, zona federal marítima terrestre, multas municipales, donaciones y aprovechamientos diversos.
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas.	2,529,251.00	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones y aportaciones así como transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
Participaciones y aportaciones		Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones, aportaciones y convenios.
Participaciones	155,951,078.08	Incluye ingresos devengados y recaudados del fondo de participaciones al municipio como son: fondo general, fondo de fiscalización y recaudación, fondo de fomento municipal, impuesto especial sobre producción y servicios, impuesto sobre automóviles nuevos, fondo de extracción de hidrocarburos, IESP de gasolina y diésel, fondo de compensación ISAN, a la venta de bebidas con contenido alcohólico y derechos por placas y referidos vehiculares

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		2016.
Aportaciones	133,745,825.04	Incluye ingresos devengados y recaudados de los fondos de aportación para municipios como son: fondos de aportación para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN), 2% sobre nóminas y el impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural infraestructura y deporte 2016.
Convenios	39,764,552.68	Incluye convenios como son: fondo de apoyo en infraestructura (FAIP 2016), fondo nacional para las cultura y las artes (FONCA 2016 recurso 2016) y derechos adicional sobre la extracción del petróleo.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		Incluye ingresos devengados y recaudados como son: transferencias internas y asignaciones del sector público.
Transferencias internas y asignaciones del sector público		Incluye ingresos devengados y recaudado lo siguiente: apoyo a juntas, comisarías y agencias municipales 2017, apoyo financiero estatal 2016 y fondo de entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos 2018.
Endeudamiento interno	0	
Total de ingresos	353,759,679.59	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: ingresos de gestión; participaciones y aportaciones; y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

2. Se informara, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informara de sus características significativas.

Concepto	Importe
Fondos de aportaciones para municipios	155,951,078.08
Fondos de aportaciones federales para la entidad federativa	173,510,377.72
Subtotal aportaciones	329,461,455.20
Fondo de aportación para los servicios de salud	0
Fondo de aportaciones múltiples	0

Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adulto	0
Subtotal capacitación y consultoría	0
Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del d.f	2,529,251.00
Subtotal venta de publicaciones	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Subtotal otros	0
Por arrendamiento de bienes muebles e inmuebles del estado	0
Subtotal productos financieros	0
sumas	331,990,706.20

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos.

➤ Se detalla a continuación los gastos y otras pérdidas según el siguiente cuadro.

Gastos y otras pérdidas	Montos totales	Características significativas
Gastos de funcionamiento	196,220,657.56	Incluye los egresos devengados por servicios personales, materiales y suministros y los servicios generales.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,684,520.15	Incluye los egresos devengados por transferencias internas y asignaciones al sector público, transferencias al resto del sector público, subsidios y subvenciones, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones.
Participaciones y aportaciones	0	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	100,635.19	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0	
Inversión pública	0	
Total de gastos y otras pérdidas	225,005,912.92	Incluye los egresos devengados como son: gastos de funcionamiento; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública y otros gastos y pérdidas extraordinarias incluye los registros contables como son: otros gastos y pérdidas extraordinarias e inversión pública.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
----------	---------	---

[Handwritten signatures and marks]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

Remuneraciones al personal de carácter permanente	137,812,674.20	61.24
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	0	0
Seguridad social	3,781,738.17	34

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
 - Se detalla las modificaciones al patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio contribuido	Tipo	Naturaleza	Monto modificado	Monto actual
Bienes muebles	Donaciones	Convenio	0	0

- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.
 - Se detalla las modificaciones al patrimonio generados según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio generado	Saldo inicial	Monto	Saldo final	Procedencia de los recursos que lo modifican
Resultado de ejercicios anteriores	87,286,356.79	0	126,753,766.67	Se integra por los superávit o déficit de cada ejercicio financiero.
Reservas	0	0	0	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	311,466,126.27	0	397,840,721.70	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2018	2017
Efectivo	1,258,837.96	2,748,298.51
Efectivo en Bancos- tesorería	4,116,103.97	37,992,051.42
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de tesoros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	5,374,920.61	40,740,559.93

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Partida	Objeto del gasto	Devengado	Pagado
8000	Bienes muebles e inmuebles e intangibles	7,787.99	4,789.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	0	0
5111	Muebles de oficina y estantería		0
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	4,789.00	4,789
5191	Otros mobiliario y equipos de administración	0	0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
5621	Maquinaria y equipo industrial	0	0
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2,998.99	0
	Activos software	0	0

3. conciliación de los flujo de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro desahorro antes de rubros extraordinarios:

(No hubo ahorro/desahorro antes de rubros)

No hubo ahorro/desahorro antes de rubros	2018	2017
Movimiento de partidas (o rubros) que no	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incrementos en inversiones producidos por revaluación	0	0
ganancia perdida en venta de propiedad planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

- Se detalla la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables según el siguiente cuadro:

Municipio de Escárcega Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		353,758,680
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por valuación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		353,758,680

- Se detalla la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables según el siguiente cuadro:

19

Municipio de Escárcega		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		348,380,601
2. Menos egresos presupuestarios no contables		122,416,001
Mobiliario y equipo de administración	30,072	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	55,658	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos e herramientas	33,501	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	406,774	
Obras públicas en bienes propios	4,805,473	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fiduciarios, mandatos o otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	2,432,708	
Adjudic. de acciones fiscales (arrendos (ACFFAS))	0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	113,664,553	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		0
Extinciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Distribución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de extinciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		225,964,520

Emora y
CMT J

LIC. Edmundo Pérez Gutiérrez
TESORERO MUNICIPAL ESCARCEGA, CAMPECHE.

C.P. Gerardo Hernández García
JEFE DE CONTABILIDAD




    
20

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

1. La unidad administrativa de catastro de la administración pública centralizada reporta rezagos al 31 de diciembre de 2018 por concepto de impuesto predial con un monto total de pago de **\$6,290,287.66** (son: Seis Millones Dos ciento Noventa Mil Doscientos Ochoenta y Siete 66/100)
2. El organismo para municipal del sistema municipal de agua potable y alcantarillado de Escárcega de la administración pública descentralizada reporta rezagos al 31 de diciembre de 2018, por servicios de agua potable, un importe de **\$3,813,634.55** (son: Tres Millones Ochocientos Trece Mil Seiscientos Treinta y Cuatro 55/100)
3. La unidad administrativa de tesorería de la administración pública centralizada reporta rezagos al 31 de diciembre de 2018, por concepto de multas administrativas federales no fiscales un importe de **\$2,356,861.13** (son: Dos millones trescientos cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos 13/100)

Cuentas de egresos

- Se detalla de manera agrupada, en las notas a los estados financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

Cuentas de orden presupuestaria ley de ingresos	Monto Saldo
Ley de ingresos estimada	5305,699,648.00
Ley de ingresos por ejecutar	28,478,747.04
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	76,538,779.63
Ley de ingresos devengada	353,759,679.59
Ley de ingresos recaudada	353,759,679.59

- Se detalla de manera agrupada, en las notas a los estados financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

Cuentas de orden presupuestaria presupuesto de egresos	Monto (saldo)
Presupuesto de egresos aprobado	305,699,648
Presupuesto de egresos por ejercer	0
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	42,680,952.64
Presupuesto de egresos comprometido	348,380,600.64
Presupuesto de egresos devengado	302,716,252.96
Presupuesto de egresos ejercido	302,716,252.96
Presupuesto de egresos pagado	302,667,871.21

LIC. Edmundo Pérez Gutiérrez
TESORERO MUNICIPAL ESCARCEGA, CAMPECHE

C.P. Gerardo Hernández García
JEFE DE CONTABILIDAD

(Handwritten signatures and marks)

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

- Los estados financieros del H. ayuntamiento del Municipio de Escárcega Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.
- El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y son considerados en la elaboración de los estados financieros de los mismos para la mayor comprensión y aclaración de particularidades.
- De esta manera, se informa y explica la repuesta del Ayuntamiento del municipio de Escárcega a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodo posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

- De acuerdo a la ley de coordinación fiscal los municipios recibirán participaciones y aportaciones federales, las cuales representaran un porcentaje significativo de los ingresos, del H. Ayuntamiento de Escárcega Campeche.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
 - Se crea el municipio libre de Escárcega 19 de julio de 1990 en el decreto N.50 con la demarcación territorial comprendida dentro de los 90 16'13.21" y 91 33'53.58" de longitud oeste, y 18 48'11.49" de latitud norte; con linderos: al norte y al este, con el municipio de Champotón; al sur, con la sección municipal de candelaria; al suroeste, con la margen derecha del río chumpan; y al noroeste, con el territorio que corresponde a la cabecera del municipio de Carmen; y al noroeste, con la sección municipal de sabancuy, conforme aparece reproducido en el siguiente mapa oficial del municipio libre de Escárcega.
 - Por acuerdo de la presidencia de este cuerpo colegiado, tomando en la sesión pública de fecha 8 de mayo del año en curso, fue tomado a las comisiones de dictamen legislativo; de puntos constitucionales y gobernación; de finanzas y hacienda pública; de desarrollo industrial fomento económico y recursos morales; de desarrollo urbano, obras públicas y de estadística.
 - El marco jurídico mínimo en que se desenvuelvan las actividades del nuevo municipio; se sugiere que el decreto que crea el mencionado municipio entre en vigor el día uno de enero de mil novecientos noventa y uno, Palacio legislativo, Campeche, Campeche a 13 de junio de 1990.
 - ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento es de interés público y tiene por objeto regular la integración y funcionamiento del Ayuntamiento de Escárcega, Campeche, como máximo órgano de Gobierno del Municipio y será obligatorio para el Ayuntamiento, sus integrantes y Servidores Públicos Municipales referidos en el mismo. Sus disposiciones, también son aplicables al Consejo Municipal que en su caso llegue a designarse por las causas que



prevé y determina el artículo 51 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

- ARTÍCULO 2.- El Municipio de Escárcega es una entidad de interés público, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, con libertad interior y autonomía en su gobierno, con las facultades establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado y demás Leyes Reglamentarias.
- ARTÍCULO 3.- El Ayuntamiento es un órgano de gobierno que funciona de manera colegiada, de elección popular directa, sin que exista autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado, para el cumplimiento de sus funciones, se compone de un Presidente Municipal, un Síndico y 5 regidores electos bajo el principio de mayoría relativa, y 3 regidores y un síndico bajo el principio de representación proporcional, según lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- ARTÍCULO 4.- Al Ayuntamiento le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, y sus autoridades ejercerán las facultades y competencias de éste, según lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Campeche, y los artículos 8 y 59 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, y las leyes, Reglamentos y demás disposiciones aplicables.

b) Principales cambios en su estructura.

- El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega, procede a poner a consideración del pleno de este cuerpo colegiado las reformas a los artículos 36 y 39 del bando de policía y buen gobierno del municipio de Escárcega, Campeche, que fuera publicado en el periódico oficial del gobierno del estado con fecha viernes catorce de octubre del año dos mil once para que queden como sigue:

- Artículo 36.- para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el H. Ayuntamiento de Escárcega se auxiliara de las siguientes dependencias de la administración pública municipal, las cuales estarán subordinadas al presidente municipal:

I.- secretaria del H. Ayuntamiento.

II.- secretaria Técnica.

III.- tesorería.

IV.- contraloría municipal.

V.- direcciones de:

a).- administración e innovación gubernamental.

b).- obras públicas, desarrollo urbano y medio ambiente.

c).- servicios públicos.

d).- economía y desarrollo social.

e).- turismo y cultura.

f).- educación y deportes.

g).- planeación.

VI.- áreas de:

a).- protección civil.

b).- jurídica.

c).- participación ciudadana.

d).- asesores de la presidencia

VII.- organismos descentralizados:

a).- sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.

b).- sistema municipal de agua potable y alcantarillado.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- Que este H. Ayuntamiento del municipio de Escárcega, es legalmente competente para aprobar las reformas al bando de policía y buen gobierno del municipio de Escárcega, de conformidad con lo establecido con el artículo 108 de la constitución política del estado de Campeche en relación con los numerales 2, 59, 69 fracción I, 103 fracción I y 186 de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche.
- b) Principal actividad.
- Artículo 7. Es fin esencial del Ayuntamiento lograr el bienestar general de los habitantes del municipio por lo tanto las autoridades municipales sujetaran sus acciones a las siguientes disposiciones. Fracción: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX.
- c) Ejercicio fiscal.
- Artículo 1.- ley de ingresos del municipio de Escárcega Para el ejercicio fiscal 2017 se aprobó lo siguiente: las disposiciones de la presente ley son de orden público y observancia obligatoria en el municipio de Escárcega, teniendo por objeto establecer los conceptos de ingresos que obtendrá la hacienda pública del municipio de Escárcega, Campeche, durante el ejercicio fiscal del año 2017.
 - Artículo 2.- para los efectos de la presente ley se entenderá por las siguientes fracciones: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII.
 - La presente ley entró en vigor el día 1 de enero del año 2017, previa su publicación en el periódico oficial del estado.
- d) Régimen jurídico.
- El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche, se encuentra regido por la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche en el artículo 2 que señala lo siguiente:
 - El municipio es autónomo para con arreglo de ordenamiento aplicables, regular durante el bando municipal y los reglamentos municipales, sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de su competencia así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrar su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas así como asegurar la participación ciudadana y vecinal.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Descripción de la obligación
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
ISR por sueldos y salarios
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas morales. Impuesto sobre la renta
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual

24

f) Estructura organizacional básica.

➤ El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en su trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 25 del mes de septiembre del año 2015 mediante acuerdos.

➤ para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el H. Ayuntamiento de Escárcega se auxiliara de las siguientes dependencias de la administración pública municipal, las cuales estarán subordinadas al presidente municipal.

I.- secretaria del H. Ayuntamiento.

II.- secretaria Técnica.

III.- tesorería.

IV.- contraloría municipal.

V.- direcciones de:

a)- administración e innovación gubernamental.

b)- obras públicas, desarrollo urbano y medio ambiente.

c)- servicios públicos.

d)- economía y desarrollo social.

e)- turismo y cultura.

f)- educación y deportes.

g)- planeación.

VI.- áreas de:

a)- protección civil.

b)- jurídica.

c)- participación ciudadana.

d)- asesores de la presidencia

VII.- organismos descentralizados:

a)- sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.

b)- sistema municipal de agua potable y alcantarillado.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

➤ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega se sujeta a las siguientes disposiciones:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas
- Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad
- Clasificadores Presupuestarios
- Plan de cuentas
- Reglas de registro
- Instructivos de cuentas

- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos
- Estados financieros contables
- Estados presupuestarios
- Estados e Informes Programáticos
- Indicadores de Postura Fiscal
- Manuales simplificados municipios
- Cuenta Pública
- Lineamientos de control
- Transparencia

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche, lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las normas de información financiera gubernamental a la ley general de contabilidad gubernamental, ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, ley de control presupuestal, y responsabilidad hacendaria del estado de Campeche.

c) Postulados básicos.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche se apega a los postulados básicos de contabilidad gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

➢ Los cuales se detalla a continuación:

- Consolidación de la información financiera
- Registro e integración presupuestaria
- Importancia relativa
- Revelación suficiente
- Existencia permanente
- Entes públicos
- Sustancia económica
- Devengado contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2008).

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche se apega a los postulados que sustentan la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental.

- Cabe señalar que el marco conceptual de contabilidad gubernamental es la base del sistema de contabilidad gubernamental constituyendo lo referente a lo técnico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica deductiva. Además se apega a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.
- Su plan de implementación;
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la ley general de contabilidad gubernamental 1/01/2009.
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera. y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengado del gasto y al compararlo con el ingreso del devengado genera una desproporción del mismo.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza la comparación de la información financiera debido se ha implementado el reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la ley general de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública/ patrimonio ya que realiza en base al devengado y valor histórico.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones en el extranjero que afecte la información financiera.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza inversión en acciones.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
 -
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche tiene como objetivo sufragar los gastos por concepto de demandas con resolución de un juez para el pago juicios laborales. El monto es autorizado por el cabildo y el plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza los cambios en políticas contables y corrección de errores a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.
- i) Reclassificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza las reclassificaciones a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza la depuración y cancelación de saldos a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza operaciones en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la unidad de administración y calidad del municipio de Escárcega con fundamentos en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación aprobada por el consejo nacional de armonización contable. Registrando en este periodo contable la depreciación de los bienes muebles.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza gastos capitalizados.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza inversiones a tasa fija.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza construcción de bienes inmuebles.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega reconoce los litigios en cuentas de orden contable.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza la actualización a través de la unidad responsable de administración y calidad reportando a la tesorería para el registro de las mismas.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza la administración a través de la unidad responsable de administración y calidad reportando a la tesorería para el registro de las mismas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario indirecto.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no tiene patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en empresas de participación minorista.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no tiene patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- En este apartado el honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza los movimientos realizados con el fideicomiso.
- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto de ingresos	Importe
Impuestos	9,601,211.62
Derechos	7,044,416.80
Productos	245,061.00
Aprovechamientos	4,879,286.37
Ingresos por ventas de bienes	0
Ingresos propios	21,768,972.79
Participaciones federales	329,461,455.80
Aportaciones y convenios	0
Participaciones federales y aportaciones	329,461,455.80
Transferencias, asignaciones, subsidios y otra ayudas	2,529,251.00
Endeudamiento interno	0
Total de ingresos recaudado al 31/diciembre /2018	353,759,679.58

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

(No aplica en este apartado)

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al pib y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años

(No aplica en este apartado)

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

- La empresa moody's de México con fecha 27 de agosto de 2015 modifico al alza las calificaciones de emisor del municipio de Escárrega Campeche a baa2.mx (escala nacional de México) y b1 (escala global, moneda local) de baa3.mx y b2, respectivamente. La perspectiva de las calificaciones permanece estable.
- La empresa fitch ratings con fecha 5 de agosto de 2016 ratifico la calificación a la calidad crediticia del municipio de Escárrega Campeche a bbb+(mex) y su perspectiva crediticia la modifico a estable desde positiva.
- Así también se evaluó el crédito contrato con Banamex, del cual resulto una calificación AA-(mex) vrs; sustentada en la fortaleza jurídico financiera de la estructura que respalda el pago de su servicio de deuda; la evolución satisfactoria y la certidumbre del activo utilizado como fuente de pago; la constitución y permanencia de un fondo de reserva de intereses y principal, que mitiga posibles de liquidez.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárrega Campeche tiene como principales políticas de control interno las siguientes:
 - I.- Representar legalmente al Ayuntamiento;
 - II.- Promulgar las normas de carácter general y reglamentos aprobados por el Ayuntamiento y publicarlos, por conducto del Ejecutivo del Estado, en el Periódico Oficial del Estado;
 - III.- Presidir y dirigir las sesiones del Ayuntamiento;
 - IV.- Dentro de su competencia cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales; calificar las faltas y sancionar a los infractores del Bando de Policía y Buen Gobierno, de los reglamentos municipales, así como de las demás disposiciones administrativas, por si o a través de la autoridad que al efecto designe;
 - V.- Convocar a sesiones extraordinarias a los integrantes del Ayuntamiento cuando existan causales que así lo ameriten;
 - VI.- Proponer al Ayuntamiento, los nombramientos del secretario, tesorero y demás titulares de las unidades administrativas municipales;



- VII.- Vigilar que las unidades administrativas municipales, se integren y funcionen en forma legal;
- VIII.- Vigilar que se integren y funcionen los Consejos de Desarrollo Comunitario y Comisiones Municipales;
- IX.- Vigilar la recaudación en todas las ramas de la Hacienda Municipal;
- X.- Vigilar que la inversión de los fondos municipales se aplique con estricto apego al presupuesto;
- XI.- Celebrar a nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de este, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y eficaz prestación de los servicios públicos municipales, por sí o a través de apoderado que al efecto designe;
- XII.- Vigilar e inspeccionar las dependencias municipales, para cerciorarse de su funcionamiento, tomando aquellas medidas que estime pertinentes para la mejor administración municipal;
- XIII.- Visitar los poblados del Municipio, en compañía de los miembros del Ayuntamiento de las comisiones municipales respectivas y titulares de la administración pública municipal de las competencias que correspondan, para conocer sus problemas, formular las alternativas de solución posibles y tomar las decisiones que conlleven a su resolución;
- XIV.- Autorizar las órdenes de pago a la Tesorería Municipal, que sean conforme al presupuesto, firmando en unión del Síndico de Hacienda y del Secretario;
- XV.- Informar al Ayuntamiento de la forma en que ha cumplido los acuerdos de éste, cuando el pleno se lo solicite;
- XVI.- Informar en la última semana de septiembre de cada año, en Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento, del estado que guarda la Administración Municipal y de las labores realizadas durante el año;
- XVII.- Nombrar, conceder licencia y remover a los servidores públicos cuya designación no sea privativo del Ayuntamiento;
- XVIII.- Velar por la conservación de las servidumbres públicas de paso y de las señales que marquen los límites de las localidades del Municipio;
- XIX.- Dirigir y supervisar el cumplimiento del Programa de Desarrollo Urbano Municipal en los términos de las leyes de la materia;
- XX.- Someter a aprobación del Ayuntamiento, en los términos de las disposiciones legales aplicables, el Plan Municipal de Desarrollo, las declaratorias de uso de suelo y destinos de las áreas y predios del Municipio;
- XXI.- Todas las demás que le concedan o fijen las Leyes, Reglamentos o el propio Ayuntamiento.
- XXII.- Para el cumplimiento de sus actividades el Presidente Municipal, podrá en cualquier tiempo auxiliarse de los demás integrantes del Ayuntamiento, formando comisiones permanentes o transitorias;

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- El ejercicio del presupuesto municipal integra un gasto de calidad que es pieza fundamental para apuntalar soluciones a los problemas públicos. Da cuenta de los lineamientos de optimización, austeridad, disciplina y racionalidad en el gasto que deben observarse en toda administración responsable. El presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos. Se programaron para obras y acciones unidas para crecer.

Área	Indicador	Formula
Efectivo	Liquidez	Activo circulante/pasivo circulante
	Margen de seguridad	Activo circulante-pasivo circulante
Pasivo	Endeudamiento	Pasivo total/activo total
Tributaria	Recaudación de impuesto predial	Ingresos por impuesto predial/cartera predial por cobrar
	Recaudación de derechos de agua potable	Ingresos por agua potable/cartera agua potable por cobrar
Presupuestaria	Realización de inversiones y servicios	Gasto sustentable/ingresos real disponible
	Autonomía financiera	Ingresos propios/gasto corriente
	Gestión de nómina	Gasto de nómina/gasto de nómina presupuestado
	Percepción de salarios	Percepción media de cabildo y dirección superior/percepción media de la nómina
	Resultados operacional financiero	ingresos totales más saldo inicial/egresos totales

Metas

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche con una innovadora y a futuros considero líneas estratégicas y de acción, que se tomaran en cuenta para la planeación y ejecución de las acciones municipales teniendo como principal objetivo construir un Escárcega que asegure más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes.

Dichos ejes están orientados al gasto público como se muestra a continuación:

- Servicios y obras para todos.
- Integración social para el desarrollo.
- Alianzas para el crecimiento económico y la sustentabilidad.
- Cultura
- Gobierno participativo, eficiente y moderno.

Alcances

El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los escarceguenses, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participe, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

➤ **Situación financiera:**

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega a través de la unidad responsable de tesorería se encarga de informar la situación financiera.

➤ **Grados y fuentes de riesgo:**

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega a través de las unidades administrativas básicas.

➤ **Crecimiento potencial:**

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega mide el crecimiento potencial a través de informes de gobierno.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental en el momento en que son notificados a la unidad responsable de tesorería, apeguándose a los lineamientos de la auditoría superior del estado de Campeche y acuerdos emitidos por el Conac por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración de patrimonio.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no aplica lo referente a partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. Edmundo Pérez Gutiérrez
TESORERO MUNICIPAL ESCARCEGA, CAMPECHE.

C.P. Gerardo Hernández García
JEFE DE CONTA



34

Cuenta Pública 2018
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (Pesos)
Municipio de Escarcoba

Ente Público:

Concepto	Concepto				Variación del Período (4-1)
	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	
ACTIVO					
Activo Circulante	15,419,564	3,126,514,331	1,091,767,479	55,166,407	34,740,822
Efectivo y Equivalentes	3,214,570	993,998,732	691,837,982	3,374,821	2,100,550
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,448,542	360,785,115	358,685,279	5,662,819	2,213,877
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,756,372	71,718,953	43,344,259	38,138,987	90,372,995
Inventarios	0	0	0	0	0
Atracciones	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	487,666,764	118,876,373	0	576,675,127	118,576,373
Transacciones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	430,260,159	110,409,078	0	548,738,137	119,403,978
Bienes Muebles	30,539,676	69,621	0	28,130,508	95,621
Activos Intangibles	890,619	406,774	0	1,287,393	406,774
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	473,118,328	1,245,400,674	1,091,767,478	626,641,833	653,723,196

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Rodolfo Barrios Puc
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Galérez
 TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. Scotty Sánchez Torres
 SECRETARÍA MUNICIPAL

Cuenta Pública 2018
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

Ente Público: _____

Municipio de Bacárzaga

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	-3,438,708
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	-3,438,708
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	-3,438,708
Largo Plazo				
Deuda Interna			3,433,320	3,433,320
Instituciones de Crédito	Peso	México	3,433,320	3,433,320
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			3,433,320	3,433,320
Otros Pasivos	Peso	México	66,888,954	67,589,656
Total Deuda y Otros Pasivos			72,102,274	67,650,487

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son totalmente correctos y responsables del error

Lic. Rodolfo Bautista Puc
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. ESTHER PARRAGUERRA
TESORERA MUNICIPAL

M.V.Z. GONZALO GONZALEZ TORRES
SINDICO DE HACIENDA











36





ESCARCEGA

M. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA (48 Y 46
FRACCIÓN II)**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuentas Pólizas 2014
Municipio de Escameca
Cambio Anualizado de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

	Saldo de Ingresos		Ingresos Modificados		Derechos	Reservados	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)			
Ingresos	2,712,804	0	0	0	0	0	1,467,349
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	8,810,704	0	0	0	7,644,477	7,644,477	-1,174,227
Indulgencias	525,871	0	0	0	245,001	245,001	118,150
Comercio	525,871	0	0	0	245,001	245,001	118,150
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ahorros	2,376,952	0	0	0	4,078,283	4,078,283	2,488,338
Comercio	2,376,952	0	0	0	4,078,283	4,078,283	2,488,338
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	304,552,293	0	0	0	323,401,420	323,401,420	42,428,473
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Donaciones	2,529,281	0	0	0	2,529,281	2,529,281	0
Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Total	305,698,448	16,538,179	322,236,627	322,236,627	323,768,808	323,768,808	40,068,832

	Saldo de Ingresos		Ingresos Modificados		Derechos	Reservados	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)			
Ingresos del Gobierno	308,888,848	76,538,179	385,427,027	385,427,027	385,427,027	385,427,027	40,858,022
Impuestos	1,744,004	1,900,307	3,644,311	3,644,311	3,644,311	3,644,311	1,900,307
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Comercio	8,810,704	0	8,810,704	8,810,704	8,810,704	8,810,704	-1,174,227
Indulgencias	525,871	0	525,871	525,871	525,871	525,871	118,150
Comercio	525,871	0	525,871	525,871	525,871	525,871	118,150
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ahorros	2,376,952	0	2,376,952	2,376,952	2,376,952	2,376,952	2,488,338
Comercio	2,376,952	0	2,376,952	2,376,952	2,376,952	2,376,952	2,488,338
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	304,552,293	0	304,552,293	304,552,293	304,552,293	304,552,293	42,428,473
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Donaciones	2,529,281	0	2,529,281	2,529,281	2,529,281	2,529,281	0
Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Total	308,888,848	76,538,179	385,427,027	385,427,027	385,427,027	385,427,027	40,068,832


(Handwritten signatures and initials)

Toda la información contenida en el presente es para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contaduría Pública y la Ley de Fideicomisos de Inversión en Fomento de la Economía Mexicana y del Extranjero, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

L. D. ROBERTO BAUTISTA FERRER
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. D. EDUARDO FERRER GONZALEZ
TESORERER MUNICIPAL

M.V.Z. DR. JUAN MANUEL TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL DE SALUD








39










Cuentas Públicas 2016
Municipio de Bordenabo
Informe Anual del Ejercicio del Proceso de Ejecución de Gastos
Clasificación por Cuenta del Gasto (Código y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Aprobado 1	Aplicados/ (Reservados)	Ejeción Modificada 3 = (1 + 2)	Desarrollado 4	Pagado 5	Subejecido 6 = (5 - 4)
Servicios Personales	126,462,242	8,370,131	127,702,074	187,612,074	126,762,332	0
Indemnizaciones al Personal de Confianza Permanente	46,022,110	-490,342	45,531,768	45,531,768	45,531,768	0
Indemnizaciones al Personal de Confianza Temporario	12,777,113	3,201,700	14,978,813	14,978,813	14,978,813	0
Indemnizaciones Adicionales y Excesivas	43,000,108	7,337,415	50,337,523	50,337,523	47,169,691	0
Seguridad Social	6,187,527	-2,395,895	3,791,632	3,791,632	3,791,632	0
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	5,613,091	4,702,072	10,315,163	10,315,163	10,315,163	0
Prerrogativas	0	0	0	0	0	0
Pago de Expensas a Servidores Públicos	167,604	-137,299	30,305	30,305	30,305	0
Materiales y Suministros	16,247,565	-3,899,859	12,347,706	12,347,706	10,234,616	0
Materiales de Administración, Ejecución de Obras, Materiales y Activos Fijos	4,100,728	3,223,076	7,323,804	7,323,804	7,323,804	0
Alimentos y Medicinas	0	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	0
Materiales de Mantenimiento y Materiales de Producción y Construcción	3,562,999	347,734	3,910,733	3,910,733	3,910,733	0
Equipos y Artículos de Construcción y de Reparación	390,203	14,169	404,372	404,372	404,372	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,741,343	6,741,343	13,482,686	13,482,686	13,482,686	0
Combustibles, Lubricantes y Aceites	308,428	-308,428	0	0	0	0
Industria, Energía, Puestos de Trabajo y Activos Dependientes	3,200	21,000	24,200	24,200	24,200	0
Uniformes y Suministros para Seguridad	1,208,520	-222,781	985,739	985,739	985,739	0
Transportes	98,648,282	3,054,916	101,703,198	101,703,198	101,703,198	0
Servicio de Transporte Público	22,667,133	-3,824,010	18,843,123	18,843,123	18,843,123	0
Servicio de Transporte de Pasajeros	1,656,909	-147,130	1,509,779	1,509,779	1,509,779	0
Servicio de Transportes, Camiónes, Tráilers y Otros Vehículos	1,642,606	-482,000	1,160,606	1,160,606	1,160,606	0
Autobuses y Suburbanos	1,070,164	170,023	1,240,187	1,240,187	1,240,187	0
Autobuses, Buses, Buses y Otros Vehículos	3,654,113	-4,572,850	-918,737	-918,737	-918,737	0
Servicio de Transporte de Pasajeros, Material y Otros Vehículos	1,702,209	-1,243,240	458,969	458,969	458,969	0
Servicio de Transporte de Pasajeros y Vehículos	709,542	794,326	1,503,868	1,503,868	1,503,868	0
Servicio Oficial	4,721,329	8,522,278	13,243,607	13,243,607	13,243,607	0
Otros Servicios Generales	628,819	3,198,057	3,826,876	3,826,876	3,826,876	0
Transferencias, Regalías, Subsidios y Otras Ayudas	18,658,831	18,658,666	37,317,497	37,317,497	37,317,497	0
Transferencias Interiores y Dependientes al Sector Público	13,300,000	0	13,300,000	13,300,000	13,300,000	0
Transferencias Externas	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Suburbanos	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1,250,521	2,237,025	3,487,546	3,487,546	3,487,546	0
Regalías y Jubilaciones	4,508,200	1,108,775	5,616,975	5,616,975	5,616,975	0
Transferencias a Fabricaciones, Materiales y Otros Activos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Externo	0	0	0	0	0	0
Otros Rubros, Inexistente o Inexistente	841,100	-481,100	360,000	360,000	360,000	0
Indemnidad y Equipo de Administración	228,000	317,000	545,000	545,000	545,000	0
Indemnidad y Equipo de Administración y Materiales	3,200	32,700	35,900	35,900	35,900	0
Equipos e Insumos Materiales y de Inversión	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Oficina y Dependiente	0	0	0	0	0	0
Materiales, Otros Gastos, Herramientas	189,100	0	189,100	189,100	189,100	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Cuenta Pública 2018
Municipio de Escamotepé
Estado Avance del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Artículo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos			Pagado	Subjerdico
	Aprobado	Aplicados/Perforados	Modificado		
	1	2	3 (1+2)	4	5 = (3+4)
Servicio de nómina	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	36,520	371,249	407,769	407,769	0
Inventarios Públicos	89,807,714	20,662,354	110,470,068	83,248,882	0
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	89,807,714	24,056,845	113,864,559	80,121,186	0
Obras Públicas en Bienes Propios	0	4,805,470	4,805,470	5,126,867	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
Investigaciones Científicas y Otras Actividades	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Gestión	0	0	0	0	0
Compra de Terreno y Volúmenes	0	0	0	0	0
Construcción de Infraestructura	0	0	0	0	0
Inversiones en Infraestructura, Maquinaria y Otros Activos	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Préstamos para Contrapartes y Otras Operaciones Especiales	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Fuertes	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Comercio	0	0	0	0	0
Deuda Pública	18,448,343	12,200,000	30,648,343	3,540,343	3,848,343
Amortización de la Deuda Pública	3,428,708	0	3,428,708	3,428,708	3,428,708
Intereses de la Deuda Pública	100,000	0	100,000	0	100,000
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Cobertura	0	0	0	0	0
Aportes Financieros	0	0	0	0	0
Activos de Ejercicio Financiero (Activos)	0	0	0	0	0
Total del Gasto	107,386,284	47,662,093	155,048,377	86,789,055	302,837,431

Lic. Eduardo Pardo Guzmán
SECRETARIO MUNICIPAL

Lic. Rosalío Bautista Paez
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.V.Z. S. Francisco Torres
SECRETARIO DE FISCALÍA

41







Cuenta Pública 2018
Municipio de Escárcega
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos				Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Gasto Corriente	795,026,012	20,725,922	216,832,511	216,832,511	109,023,568
Gasto de Capital	83,723,000	26,300,076	119,023,077	119,023,077	64,407,402
Atenuación de la Deuda y Distribución de Pasivos	10,438,238	-13,000,000	3,561,762	3,438,238	3,438,238
Previsiones y Adecuaciones	4,503,000	-1,000,276	6,478,276	6,478,276	6,617,102
Participaciones	0	0	0	0	0
Total del Gasto	305,690,548	42,885,522	348,576,070	348,576,070	292,287,201

Lic. Roberto Barahua Puc
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Guzmán
TESORERO MUNICIPAL

MAZ S. Hernández Torres
SECRETARÍA DE HACIENDA



 42

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Categoría	Ampliación (Contabilización)	Ampliación	Agencia Modificable	Derivado	Pago	Saldo
1	2	3	4	5	6	7
Sin Burocracia						
1. INGENIERIA	\$24,819,548	\$4,833,052	\$46,236,691	\$24,819,548	\$30,007,671	\$9
2. INGENIERIA	\$17,900,038	\$1,833,146	\$23,236,234	\$23,236,234	\$23,142,377	\$9
3. INGENIERIA	\$4,307,154	\$302,957	\$7,994,417	\$7,994,417	\$8,994,737	\$9
4. INGENIERIA	\$12,954,983	\$19,412	\$12,974,395	\$12,974,395	\$13,041,038	\$9
5. INGENIERIA	\$15,194,963	\$6,007,686	\$15,194,963	\$15,194,963	\$14,291,054	\$9
6. ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA QUÍMICA	\$3,294,023	\$292,958	\$3,630,781	\$3,630,781	\$3,794,854	\$9
7. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$14,000,000	\$3,394,052	\$17,994,052	\$17,994,052	\$15,004,377	\$9
8. SERVICIOS PÚBLICOS	\$16,903,947	\$6,174,077	\$40,138,674	\$40,138,674	\$37,000,000	\$9
9. DESARROLLO SOCIAL	\$3,115,270	\$3,190,764	\$11,290,542	\$11,290,542	\$10,323,426	\$9
10. EDUCACIÓN Y DEPORTE	\$1,608,877	\$2,390,386	\$17,930,476	\$17,930,476	\$16,975,188	\$9
11. INGENIERIAS	\$10,048,225	\$16,590,756	\$23,664,777	\$23,664,777	\$26,483,216	\$9
12. SERVICIO PÚBLICO Y TRANSPORTE	\$4,500,000	\$7,215,057	\$2,294,243	\$7,215,057	\$7,215,057	\$9
13. CONTABILIDAD INTERNA	\$1,990,377	\$276,800	\$2,267,287	\$2,267,287	\$1,990,518	\$9
14. APORTE POR PARTICIPACIONES MUNICIPALES	\$50,825,214	\$5,543,314	\$50,181,000	\$50,181,000	\$27,961,038	\$9
15. APORTE POR PARTICIPACIONES MUNICIPALES	\$90,328,980	\$9,880,879	\$90,409,160	\$90,409,160	\$75,724,101	\$9
16. HABITAT	\$0	\$2,083,290	\$22,993,990	\$22,993,990	\$11,873,776	\$9
17. ASESORIA	\$0	\$9,291,930	\$9,291,930	\$9,291,930	\$9,943,106	\$9
18. CEDI PROF	\$0	\$1,822,369	\$1,822,369	\$1,822,369	\$1,993,934	\$9
19. FONDO PETROLERO	\$942,000	\$791,430	\$9,023,058	\$9,023,058	\$9,023,058	\$9
20. JUNTA CENTENARIO	\$2,200,000	\$294,808	\$3,369,044	\$3,369,044	\$7,661,363	\$9
21. SERVICIOS Y ACCIONES	\$99,947	\$99,947	\$1,822,369	\$1,822,369	\$1,822,369	\$9
22. CIV. DEL NORTE	\$5,100,360	\$700,360	\$5,800,720	\$5,800,720	\$7,661,363	\$9
23. COMERCIO LIBERTARI	\$32,280	\$28,18	\$40,424	\$40,424	\$40,424	\$9
24. COMERCIO JUSTICIA SOCIAL	\$30,300	\$30,300	\$11,381	\$11,381	\$11,381	\$9
25. COMERCIO ALTA	\$37,342	\$7,218	\$38,000	\$38,000	\$38,000	\$9
26. COMERCIO ALTA DE ZINAPARO	\$16,311	\$9,878	\$4,616	\$4,616	\$4,616	\$9
27. COMERCIO CHALLAGUA	\$18,260	\$12,472	\$28,842	\$28,842	\$28,842	\$9
28. COMERCIO SANTIAGO	\$18,260	\$12,472	\$28,842	\$28,842	\$28,842	\$9
29. PLANIFICACION	\$2,528,415	\$2,200	\$3,900,000	\$3,900,000	\$45,776	\$9
30. EJIDO MALAMOROS	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$7,743,474	\$9
31. EJIDO DON SAMUEL	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
32. EJIDO HUAL	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
33. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
34. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
35. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
36. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
37. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
38. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
39. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
40. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
41. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
42. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
43. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
44. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
45. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
46. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
47. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
48. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
49. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
50. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
51. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
52. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
53. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
54. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
55. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
56. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
57. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
58. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
59. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
60. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
61. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
62. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
63. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
64. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
65. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
66. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
67. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
68. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
69. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
70. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
71. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
72. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
73. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
74. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
75. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
76. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
77. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
78. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
79. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
80. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
81. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
82. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
83. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
84. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
85. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
86. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
87. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
88. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
89. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
90. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
91. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
92. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
93. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
94. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
95. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
96. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
97. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
98. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
99. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9
100. EJIDO LA VICTORIA	\$16,380	\$38,200	\$46,400	\$46,400	\$46,400	\$9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

66	EL DO LA FLOR	\$15,202	-5,720	\$6,600	\$8,000	\$6,500
67	EL DO JUAN ESCOBITA	\$4,706	-8,488	\$7,595	\$7,240	\$7,240
68	EL DO EL GALLO	\$13,202	-893	\$5,403	\$5,402	\$4,400
69	EL DO JUAN DE LA BARRERA	\$15,202	-4,724	\$5,600	\$4,500	\$4,500
70	EL DO GUACALAJARA	\$15,202	-8,520	\$6,650	\$6,500	\$4,500
71	EL DO RODOLFO HERRERA	\$7,800	-8,520	\$7,250	\$7,250	\$7,700
72	EL DO SAN JOSE	\$3,700	-8,814	\$7,680	\$7,680	\$7,900
73	EL DO ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$15,782	\$4,995	\$20,770	\$20,720	\$20,720
74	EL DO JOSE LOPEZ PORTILLO	\$75,040	-52,858	\$12,040	\$12,040	\$12,040
75	EL DO JONA	\$4,686	-8,438	\$1,240	\$7,240	\$7,240
76	EL DO MIGUEL HIGUERO	\$8,700	-8,490	\$7,250	\$7,250	\$7,700
77	EL DO LAS MARIWILLAS	\$5,025	\$1,490	\$7,250	\$7,250	\$7,200
78	EL DO FLOR DE CAMARGO	\$12,786	\$1,420	\$7,250	\$7,250	\$7,200
79	EL DO SANTA MARTINA	\$5,200	-8,128	\$7,640	\$7,640	\$8,080
80	EL DO BENITO JUAREZ A)	\$14,524	-8,447	\$7,245	\$7,245	\$7,700
81	EL DO LAZAR GONZALEZ	\$23,978	-42,264	\$17,710	\$17,710	\$17,770
	Total del Estado	\$385,099,548	\$42,686,545	\$188,382,811	\$188,382,811	\$182,887,870

Lic. Evelyn Serrano Pico
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Eusebio Pineda O. Alvarez
TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. Carlos Humberto Torres
SECRETARIO DE HACIENDA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

44

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuentas Públicas 2018
Municipio de Escuintla
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Por Materia y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Comisión	Aprobado	Anulaciones (Provisionales)	Ejecuta		Comprobado	Pagado	Indiferente
			Modificado	3 = (1 + 2)			
	1	2	3	4	5	6	7 = (1 + 2 + 3 + 4)
Gobierno							
Legislación							
Justicia							
Comisión de la Piedad de Gobierno							
Relaciones Exteriores							
Audito Previsional y Hacienda							
Seguridad Nacional							
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior (Otras Funciones Gubernales)							
Desarrollo Social							
Protección Ambiental							
Vivienda y Servicios a la Comunidad							
Salud							
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales							
Educación							
Previsión Social							
Otros Asuntos Sociales							
Desarrollo Económico							
Asuntos Económicos, Cooperativas y Laborales en General							
Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza							
Comercio y Fomento							
Minería, Manufacturas y Construcción							
Energía							
Comunicaciones							
Turismo							
Ciencia, Tecnología e Innovación							
Otros Interiores y Otros Asuntos Económicos							
Otros de Clasificación en Funciones Exteriores							
Transacciones de la Cuenta Pública / Cuentas Propias de la Causa							
Transferencias, Participaciones y Asignaciones entre Divisiones Regionales y Oficinas de Gobierno							
Sonante de la Oficina Ejecutiva							
Adquisición de Bienes Muebles							
Total del Gasto	385,089,802	87,618,562	343,265,811	346,380,601	302,887,871		

52

[Handwritten signatures and initials]

LIC. RAFAEL BAUTISTA PARRA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ESTHER VILLALBA GONZALEZ
 TESORAERA MUNICIPAL

M.V.Z. EDUARDO GARCIA TORRES
 DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA

[Handwritten initials]



Cuenta Pública 2018
Municipio de Escárcega
Endeudamiento Neto
Dal 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-3,439,708
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	3,439,708	-3,439,708
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	3,439,708	-3,439,708

Lic. Rodolfo Bautista Puc.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Gutiérrez.
 TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. Salvador Hernández Torres.
 SINDICULO DE HACIENDA

Amor
Amor

[Handwritten signatures and marks]
 46

[Handwritten mark]

Cuenta Pública 2018
Municipio de Escárcega
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	100,635	100,635
Total de intereses de Créditos Bancarios	100,635	100,635

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	100,635	100,635
--------------	----------------	----------------

Lic. Rodolfo Bautista Puc.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Gutiérrez
TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. *[Signature]* Hernández Torres
SINDACO DE HACIENDA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
47

Cuenta Pública 2018
Municipio de Ecárcega
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	305,699,648	353,759,980	353,759,680
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	305,699,648	353,759,980	353,759,680
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	290,159,305	344,840,258	299,047,528
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	290,159,305	344,840,258	299,047,528
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	15,540,343	8,919,422	54,712,151

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	15,540,343	8,919,422	54,712,151
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	100,635	100,635	100,635
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	15,439,708	8,818,787	54,611,516

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	15,439,708	3,439,708	3,439,708
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-15,439,708	-3,439,708	-3,439,708

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Lic. Rodolfo Bautista Puc
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Gutiérrez
TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. Sebastián Hernández Torres
SINDACO DE HACIENDA

Handwritten signatures and initials at the bottom right, including the number 48.

MTD



ESCARCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



Handwritten signatures and initials:
→ *MTD*
Sanchez
MTD
MTD

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (48 Y 46
FRACCIÓN III)**

Handwritten signatures and initials:
MTD
49
MTD



ESCARCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXOS

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

15

[Handwritten signature]

Los Inversores de Bienes Muebles del sector obligado (GTAY-FXXIXA)

Operación	Participación en el patrimonio	Descripción	Código	Monto en miles de Bats	Monto en miles de Euros	Fecha de adquisición	Fecha de rescate o liquidación	Activo	Estado
-----------	--------------------------------	-------------	--------	------------------------	-------------------------	----------------------	--------------------------------	--------	--------

MICROCOMPUTADORA HP										
2018	Enero-Diciembre	ESCRITORIO ROMO	5111000028-1	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-1	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-2	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-3	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-4	1	\$20,300.00	\$20,300.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-5	1	\$13,115.60	\$13,115.60	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-6	1	\$7,690.00	\$7,690.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-7	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-8	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-9	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-10	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-11	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-12	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-13	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-14	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-15	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-16	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-17	1	\$10.00	\$10.00	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-18	1	\$1,733.04	\$1,733.04	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017
2018	Enero-Diciembre	SECRETARIAL	5111000028-19	1	\$1,733.04	\$1,733.04	31/12/2017	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBORDINADA	2017






2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA FLATIRON 172456	5151000067-4	1	\$40,925.00	\$10,925.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP LV1911	5151000067-5	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP LV1911	5151000067-6	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA VORAGO S/M	5151000067-7	1	\$9,860.00	\$9,860.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA VORAGO S/M	5151000067-8	1	\$9,860.00	\$9,860.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP ALL IN ONE	5151000067-9	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA TOSHIBA SATELITE	5151000067-10	1	\$10,615.39	\$10,615.39	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA COMPAQ S/M	5151000067-11	1	\$7,100.00	\$7,100.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA AOC DVM	5151000067-12	1	\$8,015.02	\$8,015.02	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA LG W15415	5151000067-13	1	\$8,543.00	\$8,543.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MACHINES S/M	5151000067-14	1	\$1,186.68	\$1,186.68	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP ALL IN ONE	5151000067-15	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA LENOVO C260	5151000067-16	1	\$8,498.99	\$8,498.99	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	LENOVO 4022	5151000067-17	1	\$13,258.81	\$13,258.81	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	S2032	5151000067-18	1	\$5,843.65	\$5,843.65	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	LV1911	5151000067-19	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	COMPAQ PRO	5151000067-20	1	\$22,486.16	\$22,486.16	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	COMPAQ PRO	5151000067-21	1	\$22,486.16	\$22,486.16	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	LAPTOP HP	5151000067-22	1	\$6,915.92	\$6,915.92	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	Computadores SAMSUNG	5151000067-23	1	\$16,240.00	\$16,240.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	ALL IN ONE	5151000067-24	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	ALL IN ONE	5151000067-25	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECRETARIA	2017	COMPUTADORA

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA	5151000067-26	1	\$8,860.00	\$9,860.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-27	1	\$5,843.46	\$5,843.46	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-28	1	\$21,466.00	\$21,466.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-29	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-30	1	\$19,495.00	\$19,495.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-31	1	\$6,515.92	\$6,515.92	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-32	1	\$22,486.16	\$22,486.16	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-33	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-34	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-35	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-36	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-37	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-38	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-39	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-40	1	\$17,098.69	\$17,098.69	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-41	1	\$4,843.46	\$4,843.46	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-42	1	\$4,843.46	\$4,843.46	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-43	1	\$5,843.46	\$5,843.46	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-44	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-45	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	MICROCOMPUTADORA HP	5151000067-46	1	\$14,498.00	\$14,498.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COMPUTADORA
2018	Enero-Diciembre	CAMIONES DE VOLTEO	REC000004-1	1	\$60,300.00	\$60,300.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	VOLTEO
2018	Enero-Diciembre	GENERAL MOTOR 1991		1			31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RECOLECTOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2018	Enero-Diciembre	CAMIÓN EDUCATORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE) NAVISTAR 2001	5421000001-1	1	\$791,743.95	\$791,743.95	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	ESTACA
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA NISSAN 1999	5421000005-1	1	\$120,450.00	\$120,450.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	PIPA
2018	Enero-Diciembre	CAMION TANQUE (PIPA) CHRYSLER 1984	5421000014-1	1	\$4,300,000.00	\$4,300,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	VOLOQUETE
2018	Enero-Diciembre	CAMIONES DE VOLTEO FORO 1982	5411000004-2	1	\$652,821.00	\$652,821.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	SILBRADO
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA CHEVROLET 2004	5411000005-2	1	\$166,800.00	\$166,800.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	LLUV
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA CHEVROLET 2005	5411000005-3	1	\$46,493.00	\$46,493.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	RAM
2018	Enero-Diciembre	LIGERA CHRYSLER 2007	5411000005-4	1	\$187,500.00	\$187,500.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	TAHOE
2018	Enero-Diciembre	AUTOBUSES CHEVROLET 2006	5411000001-3	1	\$497,838.00	\$497,838.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	CAMION EDUCATORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE) GENERAL MOTOR 2009	5421000001-2	1	\$251,000.00	\$251,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	CAMION EDUCATORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE) GENERAL MOTOR 2009	5421000001-3	1	\$251,000.00	\$251,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	CAMION EDUCATORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE) GENERAL MOTOR 2009	5421000001-4	1	\$251,000.00	\$251,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	SILBRADO
2018	Enero-Diciembre	CAMION EDUCATORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE) CHEVROLET 2009	5421000001-5	1	\$160,000.00	\$160,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	DRENAJE INTERNACIONAL 2007	5421000001-6	1	\$840,000.00	\$840,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	ESTACA
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA NISSAN 2011	5411000005-5	1	\$175,028.00	\$175,028.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	PICK UP
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA NISSAN 2011	5411000005-6	1	\$180,418.00	\$180,418.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	ESTACA
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA NISSAN 2011	5411000005-7	1	\$175,028.00	\$175,028.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	ESTACA
2018	Enero-Diciembre	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA NISSAN 2011	5411000001-8	1	\$175,028.00	\$175,028.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2017	EXPEDITION

2018	Enero-Diciembre	AUTOBUSIS FORD 2011 CAMIONETAS DE CARGA	5411000001-2	1	\$551,481.00	\$551,481.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	COURIER
2018	Enero-Diciembre	LIGERA FORD 2012 CAMIONETAS DE CARGA	5411000005-9	1	\$144,951.00	\$144,951.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RANGER
2018	Enero-Diciembre	LIGERA FORD 2012 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-10	1	\$247,540.00	\$247,540.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RANGER
2018	Enero-Diciembre	LIGERA FORD 2012 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-11	1	\$247,540.00	\$247,540.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	SAVEIRO
2018	Enero-Diciembre	LIGERA AUTOSUR 2013 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-12	1	\$180,619.00	\$180,619.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	SAVEIRO
2018	Enero-Diciembre	LIGERA AUTOSUR 2013 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-13	1	\$180,619.00	\$180,619.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	VOLITTO
2018	Enero-Diciembre	NAVISTAR 2013 CAMIONES DE VOLITEO	5411000004-3	1	\$993,970.00	\$993,970.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	VOLITEO
2018	Enero-Diciembre	NAVISTAR 2013 CAMION EDUCTORE	5411000004-4	1	\$993,970.00	\$993,970.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	NAVISTAR 2013 CAMION EDUCTORE	5421000001-7	1	\$1,449,970.00	\$1,449,970.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	NAVISTAR 2013 CAMION EDUCTORE	5421000001-8	1	\$1,449,970.00	\$1,449,970.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RECOLECTOR
2018	Enero-Diciembre	NAVISTAR 2013 CAMIONETAS DE CARGA	5421000001-9	1	\$1,449,970.00	\$1,449,970.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	NP300
2018	Enero-Diciembre	LIGERA FORD 2014 CAMIONETAS DE CARGA	5411000005-14	1	\$221,600.00	\$221,600.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	GRUJA
2018	Enero-Diciembre	LIGERA NISSAN 1994 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-15	1	\$580,000.00	\$580,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	NP800
2018	Enero-Diciembre	LIGERA NISSAN 2014 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-16	1	\$221,600.00	\$221,600.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	NP300
2018	Enero-Diciembre	LIGERA NISSAN 2013 CAMIONETAS DE CARGA	5411000006-17	1	\$208,000.00	\$208,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	NP300
2018	Enero-Diciembre	LIGERA NISSAN 2013 CAMION EDUCTORE	5411000006-18	1	\$208,000.00	\$208,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RECALDAMOVIL
2018	Enero-Diciembre	INTERNACIONAL 2013 CAMION EDUCTORE	5421000002-1	1	\$550,000.00	\$550,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	AUTOBUS
2018	Enero-Diciembre	INTERNACIONAL 2015 CAMION EDUCTORE	5421000003-10	1	\$1,432,600.00	\$1,432,600.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBSECTORIAL	2017	RECOLECTOR

62

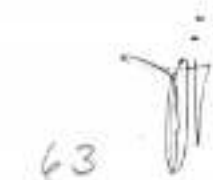
2018	Enero-Diciembre 2015	5421000018-1	1	\$18,000.00	\$18,000.00	31/12/2015	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBMUNICIPAL	2015	MOTOCICLETA	
CAMIONETA IGUAYIN, PANEL ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV J HONDA										
2018	Enero-Diciembre 2015	5421000018-2	1	\$18,000.00	\$18,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBMUNICIPAL	2017	MOTOCICLETA	
CAMIONETA IGUAYIN, PANEL ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV J HONDA										
2018	Enero-Diciembre 2015	5421000018-3	1	\$18,000.00	\$18,000.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBMUNICIPAL	2017	MOTOCICLETA	
CAMIONETA IGUAYIN, PANEL ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV J HONDA										
2018	Enero-Diciembre 2015	56210000299-1	1	\$337,525.00	\$337,525.00	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBMUNICIPAL	2017	PETROLIZADORA	
MAQUINARIA VARIAS										
2018	Enero-Diciembre 2015	54110000094-3	1	\$669,981.90	\$669,981.90	31/12/2017	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBMUNICIPAL	2017	MOITIVO	
CAMIONES DE VOLTEO										
2018	Enero-Diciembre 2015	51550001134-1	1	\$0.00	\$0.00	12/04/2018	ADMINISTRACION E INNOVACION SUBMUNICIPAL	2018		
EQU. DE COMPUTO HP										

TESORERO
IAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. RODRIGO BAUTISTA PUC



63













ST	4	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
275	4	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Special Agent in Charge

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

San Jose, California

JE ROBERTO BARRERA, INC

LAZARUS INVESTMENT GROUP

ELI LILLY AND COMPANY

AND ALBERT EINSTEIN, INC

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

U.S. FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION



ANNUARIO DE LA COMISION DE FOMENTO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CRECER GRANDE 50 años 1914-2014



INFORMACION DE CONTACTO DE LA COMISION DE FOMENTO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SECTOR	EMPRESA	UBICACION	TEL. LOCAL	TEL. NACIONAL	TEL. INTERNET	EMAIL	WEB
ALIMENTOS	ALIMENTOS	BUENOS AIRES	5711-1111	011-5411-5711	www.alimentos.com.ar	com@alimentos.com.ar	www.alimentos.com.ar
ALIMENTOS	ALIMENTOS	BUENOS AIRES	5711-1111	011-5411-5711	www.alimentos.com.ar	com@alimentos.com.ar	www.alimentos.com.ar
ALIMENTOS	ALIMENTOS	BUENOS AIRES	5711-1111	011-5411-5711	www.alimentos.com.ar	com@alimentos.com.ar	www.alimentos.com.ar

[Handwritten signature]

SECTOR	EMPRESA	UBICACION	TEL. LOCAL	TEL. NACIONAL	TEL. INTERNET	EMAIL	WEB
ALIMENTOS	ALIMENTOS	BUENOS AIRES	5711-1111	011-5411-5711	www.alimentos.com.ar	com@alimentos.com.ar	www.alimentos.com.ar
ALIMENTOS	ALIMENTOS	BUENOS AIRES	5711-1111	011-5411-5711	www.alimentos.com.ar	com@alimentos.com.ar	www.alimentos.com.ar
ALIMENTOS	ALIMENTOS	BUENOS AIRES	5711-1111	011-5411-5711	www.alimentos.com.ar	com@alimentos.com.ar	www.alimentos.com.ar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]







NO.	NAME	ADDRESS	CITY	STATE	ZIP	PHONE	TELETYPE	FAX	EMAIL	WEBSITE	MEMBER SINCE	STATUS	REMARKS
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



THE NATIONAL ASSOCIATION OF GRADE AND GATEWAY MANAGERS
 11000 W. 11TH AVENUE, SUITE 1000
 DENVER, COLORADO 80202
 TEL: 303.733.8800 FAX: 303.733.8801
 WWW.NAGM.ORG

THE NATIONAL ASSOCIATION OF GRADE AND GATEWAY MANAGERS
 11000 W. 11TH AVENUE, SUITE 1000
 DENVER, COLORADO 80202
 TEL: 303.733.8800 FAX: 303.733.8801
 WWW.NAGM.ORG

GREGER
 GRADE
 MANAGEMENT
 5078 S. 20TH
 DENVER, CO 80202



CONTACT: ...
 TEL: ...
 FAX: ...
 EMAIL: ...
 WEBSITE: ...

LE AGONIAVIAMENTO DE PRAELECTOIA 2014-2018
 FACIUNDA DE PULSAIUN
 5000 10000 20000 30000



GRACER
 GRANDE
 5015 10031



Actualizar sobre la Resolución 0000001, del 17 de octubre del 2014.

Nombre	Código	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	Grado de Estudios	Experiencia	Observaciones
ESTEBAN GARCIA	1972	42	M	C	NO	BACHILLER	2 años	...
...
...
...
...
...

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



LA ASSOCIATION DE FAMILIERS DE LA
 REGION DE QUABIA
 2014-2015

CRECERE
 GRANDE
 SONS
 2014-2015



Document communiqué en vertu de l'accès à l'information

Page 10

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANTABRIA
 DEPARTAMENTO DE FÍSICA
 FÍSICA DE MATERIAS CONDENSADAS
 MÓDULO III

CIENCIA
 GRANDE
 SOLUCIONES



Informe sobre la actividad docente de los docentes implicados en la SGA 2014

Fecha: 07/11/14

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



N. GOVERNAMENTO DE ESPÍRITOSA 1975-1981
PROTEÇÃO DE PLANTAS
EXERCÍCIO TÉCNICO
1980/81

GREGER
GRANDE
SABER
1981-2003



Examinado pelo Sr. Engenheiro Agrônomo, Dr. Armando Pinheiro S. da Silva, Diretor

Examinado pelo Sr. Engenheiro Agrônomo, Dr. Armando Pinheiro S. da Silva, Diretor

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100









INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR DE ALABAMA
LABORATORIO DE INVESTIGACION
MAYO DE 1991

CRECER
GRANDE
5014-4011



Informe sobre la Reunión Anual, los Primeros Diez días de Mayo del 91.

1991-1992

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Profesión	Grado	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Observaciones
Dr. Carlos	Alfonso	45	M	Profesor	Ph.D.	1985	1990	...
Dr. María	Isabel	42	F	Profesora	Ph.D.	1986	1991	...
Dr. Juan	Pablo	40	M	Profesor	Ph.D.	1987	1992	...
Dr. Ana	María	38	F	Profesora	Ph.D.	1988	1993	...
Dr. Pedro	Diego	35	M	Profesor	Ph.D.	1989	1994	...
Dr. Rosa	María	33	F	Profesora	Ph.D.	1990	1995	...
Dr. Luis	Antonio	30	M	Profesor	Ph.D.	1991	1996	...
Dr. Elena	María	28	F	Profesora	Ph.D.	1992	1997	...
Dr. Miguel	Ángel	25	M	Profesor	Ph.D.	1993	1998	...
Dr. Carmen	María	22	F	Profesora	Ph.D.	1994	1999	...
Dr. Jorge	Antonio	20	M	Profesor	Ph.D.	1995	2000	...
Dr. Patricia	María	18	F	Profesora	Ph.D.	1996	2001	...
Dr. Roberto	Antonio	15	M	Profesor	Ph.D.	1997	2002	...
Dr. Lucía	María	12	F	Profesora	Ph.D.	1998	2003	...
Dr. Daniel	Antonio	10	M	Profesor	Ph.D.	1999	2004	...
Dr. Victoria	María	8	F	Profesora	Ph.D.	2000	2005	...
Dr. Andrés	Antonio	5	M	Profesor	Ph.D.	2001	2006	...
Dr. Sofía	María	3	F	Profesora	Ph.D.	2002	2007	...
Dr. Mateo	Antonio	1	M	Profesor	Ph.D.	2003	2008	...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Assemblée nationale du Québec - Les Élections générales - 121 Avenue de la Montée - Québec, Québec G1R 2K1

N. ALVAREZ VILLALBA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
MAYO 2018

GREGER
GRANDE
5078 5044



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INNOVATION DE ESCUELAS 2013
 DIRECCION DE PLANIFICACION
 MARZO 13

CRECER
 GRANDE
 5015-2013



Adhesión a la Estrategia Nacional - Los Elementos, Volúmenes 3 y 4 como anexos

11/03/2013

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	CHARGE America	1	100000	100000	
2	CHARGE America	1	100000	100000	

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
3	CHARGE America	1	100000	100000	
4	CHARGE America	1	100000	100000	

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
5	CHARGE America	1	100000	100000	
6	CHARGE America	1	100000	100000	

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including a large signature that appears to say 'Carmen' and another that says 'A. A. A.']



Oficina de la Escuela Superior, 141 Píscaro, Santiago 2, La Serena, Chile

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FARMACIA
CURSO DE FARMACIA
MÓDULO II

CRICER
GRANDE
SANTO DOMINGO
5000000



Formulario 001

1. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 2. RUT: _____
 3. SEXO: _____
 4. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 5. DIRECCIÓN: _____
 6. TELÉFONO: _____
 7. E-MAIL: _____

8. NOMBRE DEL PROFESOR: _____
 9. RUT DEL PROFESOR: _____
 10. FECHA DE FIRMA: _____
 11. FIRMA DEL PROFESOR: _____

12. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 13. RUT: _____
 14. SEXO: _____
 15. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 16. DIRECCIÓN: _____
 17. TELÉFONO: _____
 18. E-MAIL: _____

19. NOMBRE DEL PROFESOR: _____
 20. RUT DEL PROFESOR: _____
 21. FECHA DE FIRMA: _____
 22. FIRMA DEL PROFESOR: _____

23. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 24. RUT: _____
 25. SEXO: _____
 26. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 27. DIRECCIÓN: _____
 28. TELÉFONO: _____
 29. E-MAIL: _____

30. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 31. RUT: _____
 32. SEXO: _____
 33. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 34. DIRECCIÓN: _____
 35. TELÉFONO: _____
 36. E-MAIL: _____

37. NOMBRE DEL PROFESOR: _____
 38. RUT DEL PROFESOR: _____
 39. FECHA DE FIRMA: _____
 40. FIRMA DEL PROFESOR: _____

41. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 42. RUT: _____
 43. SEXO: _____
 44. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 45. DIRECCIÓN: _____
 46. TELÉFONO: _____
 47. E-MAIL: _____

48. NOMBRE DEL PROFESOR: _____
 49. RUT DEL PROFESOR: _____
 50. FECHA DE FIRMA: _____
 51. FIRMA DEL PROFESOR: _____

52. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 53. RUT: _____
 54. SEXO: _____
 55. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 56. DIRECCIÓN: _____
 57. TELÉFONO: _____
 58. E-MAIL: _____

59. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 60. RUT: _____
 61. SEXO: _____
 62. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 63. DIRECCIÓN: _____
 64. TELÉFONO: _____
 65. E-MAIL: _____

66. NOMBRE DEL PROFESOR: _____
 67. RUT DEL PROFESOR: _____
 68. FECHA DE FIRMA: _____
 69. FIRMA DEL PROFESOR: _____

70. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 71. RUT: _____
 72. SEXO: _____
 73. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 74. DIRECCIÓN: _____
 75. TELÉFONO: _____
 76. E-MAIL: _____

77. NOMBRE DEL PROFESOR: _____
 78. RUT DEL PROFESOR: _____
 79. FECHA DE FIRMA: _____
 80. FIRMA DEL PROFESOR: _____

81. NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 82. RUT: _____
 83. SEXO: _____
 84. FECHA DE NACIMIENTO: _____
 85. DIRECCIÓN: _____
 86. TELÉFONO: _____
 87. E-MAIL: _____

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RECUERDOS DE PLANTACION
 2013-2014
 2015

Requisitos para la obtención de la licencia de funcionamiento y la licencia de explotación.

GREER
 GRANDE
 SAHARA
 5011 - 5011



1/2015

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación	Profesión	Formación	Experiencia	Observaciones
...

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación	Profesión	Formación	Experiencia	Observaciones
...

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación	Profesión	Formación	Experiencia	Observaciones
...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MINISTERIO NACIONAL DE ECONOMÍA 2016 2018
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 PROYECTO FIDUCIARIO
 FONDO 01

CRECER
 GRANDE
 2015 - 2019



Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública

2011

1. PRODUCTOS BÁSICOS		2. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		3. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		4. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		5. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		6. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO	
4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000
...

1. PRODUCTOS BÁSICOS		2. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		3. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		4. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		5. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		6. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO	
4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000
...

1. PRODUCTOS BÁSICOS		2. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		3. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		4. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		5. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO		6. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO	
4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000	4.880.000
...

[Handwritten signatures and initials across the bottom of the page, including names like 'Chavez' and 'A']



भारत सरकार
राजस्थान सरकार
जयपुर

CRECER
GRANDE
GANGOTRI
2019 - 2021



अधिसूचना राजस्थान सरकार, जयपुर दिनांक 15/08/2019

Page No. 208

Sl. No.	Name	Qualification	Age	Grade	Remarks
1.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
2.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
3.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
4.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
5.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
6.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
7.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
8.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
9.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
10.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
11.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
12.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
13.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
14.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
15.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
16.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
17.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
18.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
19.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
20.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR

Sl. No.	Name	Qualification	Age	Grade	Remarks
1.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
2.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
3.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
4.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
5.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
6.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
7.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
8.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
9.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
10.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
11.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
12.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
13.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
14.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
15.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
16.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
17.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
18.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
19.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR
20.	DR. JAYESH KUMAR	B.A., M.A., M.Phil., Ph.D.	45	ASST. PROF.	REGULAR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AL ASSOCIAMENTO DE EXPEDIENTES DA SIB
ASSOCIAÇÃO DE PAIS E ALUNOS
EM 02 DE FEVEREIRO DE 2013
MÃO 2B

CRECER
GRANDE
GRANDE
SIB 2013 - 2013



Relatório sobre as atividades realizadas em fevereiro de 2013

13/02/2013

1. OBJETIVO
O objetivo principal desta reunião foi a de apresentar aos pais e alunos o trabalho realizado durante o mês de fevereiro de 2013.

2. PARTICIPANTES
Participaram da reunião os pais e alunos da turma de 1ª série, bem como a professora responsável pela turma.

3. LOCAL
A reunião foi realizada no auditório da escola.

4. TEMAS ABORDADOS
Os temas abordados foram: apresentação do trabalho realizado durante o mês de fevereiro de 2013, avaliação do desempenho dos alunos e apresentação das atividades planejadas para o mês de março de 2013.

5. CONCLUSÃO
A reunião foi muito produtiva e todos os pais e alunos participaram ativamente. Foi possível identificar as dificuldades dos alunos e planejar as atividades para o próximo mês.

6. OBSERVAÇÕES
Foi observado que alguns alunos ainda apresentam dificuldades em algumas atividades. Será necessário reforçar o trabalho em casa.

7. PRÓXIMA REUNIÃO
A próxima reunião será realizada em março de 2013, com o objetivo de avaliar o trabalho realizado durante o mês de março de 2013.

8. ASSINATURAS
Assinatura da professora responsável pela turma: _____
Assinatura do diretor: _____

9. DATA
A reunião foi realizada em 13 de fevereiro de 2013.

10. LOCAL
A reunião foi realizada no auditório da escola.

11. ASSINATURAS
Assinatura do pai/mãe: _____
Assinatura do aluno: _____

12. DATA
A reunião foi realizada em 13 de fevereiro de 2013.

13. LOCAL
A reunião foi realizada no auditório da escola.

14. ASSINATURAS
Assinatura do pai/mãe: _____
Assinatura do aluno: _____

15. DATA
A reunião foi realizada em 13 de fevereiro de 2013.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



KEMENTERIAN PENDIDIKAN DAN KEBUDAYAAN
REPUBLIK INDONESIA

CRECER
GRANDE
2018-2019



Ditunjuk oleh Sekretaris Jenderal, Dit. Pembinaan Sarana Prasarana

10/01/2019

No	Nama	Jabatan	Instansi	Alamat	No. Telp	No. Fax	No. HP	Alamat Email
1	Dr. H. H. H. H.	Deputi

No	Nama	Jabatan	Instansi	Alamat	No. Telp	No. Fax	No. HP	Alamat Email
2	Dr. H. H. H. H.	Deputi

No	Nama	Jabatan	Instansi	Alamat	No. Telp	No. Fax	No. HP	Alamat Email
3	Dr. H. H. H. H.	Deputi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NAEEW (NACIONAL ASOCIACION DE EXTENSIONISTAS RURALES)
 EDIFICIO FISCAL 1008
 KAROL 21

CRECER
 GRANDE
 GARANTIZADO
 5015-11-2015



Resolución número 24 de Extensión Rural, del 17 de febrero de 2015, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Evaluación de la Gestión de los Trabajadores de Extensión Rural.

Artículo 1º

Nº	Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Profesión	Formación	Experiencia	Observaciones
1	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
2	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
3	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
4	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
5	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
6	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
7	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
8	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
9	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
10	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
11	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
12	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
13	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
14	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
15	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
16	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
17	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
18	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
19	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
20	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
21	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
22	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
23	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
24	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
25	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
26	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
27	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
28	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
29	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
30	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
31	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
32	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
33	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
34	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
35	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
36	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
37	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
38	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
39	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
40	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
41	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
42	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
43	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
44	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
45	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
46	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
47	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
48	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
49	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO
50	ALONSO	ALONSO	45	M	INGENIERO	INGENIERO	1980-1985	INGENIERO











LE MINISTRE DE L'AGRICULTURE
 6-11000-1111
 1111-1111-1111

GREGER
 GRAND
 SAISON 2011-2012



Document communiqué en vertu de l'accès à l'information. / Document released pursuant to the Access to Information Act.

Document communiqué en vertu de l'accès à l'information. / Document released pursuant to the Access to Information Act.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100











EL AVANCE DEL PLAN DE ESCUELAS 2011-2012
 SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
 EDUCACIONAL
 MEXICO

CRECER
 GRANDE
 SARECARE
 2012 - 2011



Interviene según la siguiente estructura, las siguientes actividades y la siguiente prioridad:

11/04/2011 10:16

Elaboración de
 el Plan
 de
 la
 Escuela
 (PEE)
 y
 el
 Plan
 de
 Mejora
 Continua
 (PMC)
 de
 la
 Escuela
 (PEM)
 y
 el
 Plan
 de
 Atención
 a
 la
 Diversidad
 (PAD)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Elaboración de
 el Plan
 de
 la
 Escuela
 (PEE)
 y
 el
 Plan
 de
 Mejora
 Continua
 (PMC)
 de
 la
 Escuela
 (PEM)
 y
 el
 Plan
 de
 Atención
 a
 la
 Diversidad
 (PAD)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Elaboración de
 el Plan
 de
 la
 Escuela
 (PEE)
 y
 el
 Plan
 de
 Mejora
 Continua
 (PMC)
 de
 la
 Escuela
 (PEM)
 y
 el
 Plan
 de
 Atención
 a
 la
 Diversidad
 (PAD)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Elaboración de
 el Plan
 de
 la
 Escuela
 (PEE)
 y
 el
 Plan
 de
 Mejora
 Continua
 (PMC)
 de
 la
 Escuela
 (PEM)
 y
 el
 Plan
 de
 Atención
 a
 la
 Diversidad
 (PAD)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

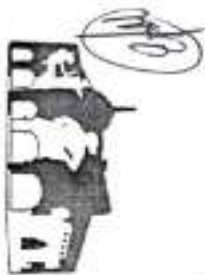
Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

Comité de
 Planeación
 y
 Seguimiento
 de
 la
 Escuela
 (COPES)

93

Handwritten signature or stamp.

Handwritten signature or stamp.



EL ASESORAMIENTO DE ESCUELAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
ELECTRÓNICO FISCAL DISEÑO
MAYO 2011

GRECER
GRANDE
SANTO RICHES
5619 5603



ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

15/05/2011

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	Profesión	Experiencia	Observaciones
...

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	Profesión	Experiencia	Observaciones
...

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	Profesión	Experiencia	Observaciones
...

Handwritten signatures and initials in the left margin, including a large signature that appears to be 'Chavez'.

N. ESTABLECIMIENTO DE ESCUELA Nº 2016 N.º 1
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 EJERCICIO FISCAL 2016
 BOGOTÁ



Informe sobre el desarrollo académico, las Pruebas Píldoras y la Prueba Píldora

GRECER
 GRANDE
 SARESCER
 5 años - 2016



11/03/2016

Grado	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora
1º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12º	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Grado	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora
1º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12º	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Grado	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora
1º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12º	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Grado	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora	Prueba Píldora
1º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11º	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12º	100%	100%	100%	100%	100%	100%

[Handwritten signatures and text]

Director: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*

[Handwritten signatures and text]

Docente: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*
 Docente: *[Signature]*

[Handwritten signatures]



Proyecto	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Responsable	Observaciones
01
...

Proyecto	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Responsable	Observaciones
...
...

Proyecto	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Responsable	Observaciones
...
...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



M. AYUNTAMIENTO DE ESMERALDA 2016-2018
 DIRECCION DE PLANEACION
 SERVIDOR PUBLICO
 SECTOR ADMINISTRATIVO



Atenciones sobre la Gestión Económica, las Inversiones Públicas y la Salud Pública

Fecha: 20/06/2016

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**
 a: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**
 a: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**
 a: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**
 a: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**
 a: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**
 a: **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ESMERALDA**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. AYUNTAMIENTO DE ESCALONERA 2014-2018
 DIRECCION DE PLANEACION
 PLANIFICACION ECONOMICA



Informe sobre el Estado Económico, el Desarrollo Socioeconómico y el Medio Ambiente

2014

Provincia	Municipio	Nombre	Dirección	Teléfono	Correo	Web	Observaciones
Alicante	Escaltonera	Alfonso
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
Valencia	Escaltonera
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to read 'Escaltonera' and several other illegible signatures.

H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCELA 2019-2021
 DIRECCION DE PLANEACION
 ADMINISTRATIVA, S/A
 INSTITUCION AUTONOMA



Forma de Pago



Informes sobre el Estado de Pagos, las Demoras y los Retrasos en el Pago de los Impuestos

Clave	Nombre	Forma de Pago	Estado de Pagos	Demoras	Retrasos
1	ALFONSO GARCIA	10000	10000	10000	10000
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2015-2018
 DIRECCION DE PLANEACION
 AV. 10 DE SEPTIEMBRE 2015



10 de Septiembre
 2015

www.municipioescarcega.gub.cu

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General
 Calle 10 de Septiembre
 No. 10000, Escarcega
 Pinar del Río, Cuba
 Tel: (0350) 3333333
 Fax: (0350) 3333333
 Correo Electrónico: info@ayuntamientoescarcega.gub.cu
 Web: www.municipioescarcega.gub.cu
 Calle 10 de Septiembre, No. 10000, Escarcega, Pinar del Río, Cuba
 Tel: (0350) 3333333
 Fax: (0350) 3333333
 Correo Electrónico: info@ayuntamientoescarcega.gub.cu
 Web: www.municipioescarcega.gub.cu

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General
 Calle 10 de Septiembre
 No. 10000, Escarcega
 Pinar del Río, Cuba
 Tel: (0350) 3333333
 Fax: (0350) 3333333
 Correo Electrónico: info@ayuntamientoescarcega.gub.cu
 Web: www.municipioescarcega.gub.cu

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General
 Calle 10 de Septiembre
 No. 10000, Escarcega
 Pinar del Río, Cuba
 Tel: (0350) 3333333
 Fax: (0350) 3333333
 Correo Electrónico: info@ayuntamientoescarcega.gub.cu
 Web: www.municipioescarcega.gub.cu

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General

Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Director General

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



II. AYUNTAMIENTO DE ESCOBAR 2019-2019
 DIRECCION DE PLANEACION
 ZONA DE PLANEACION
 ESCOBAR



PLAN DE

El presente documento tiene como objetivo principal describir el proceso de planeación estratégica municipal, el cual se realizó en el mes de agosto del 2019, con la participación de los miembros del Comité de Planeación Municipal y representantes de las comunidades de la zona de planeación. El proceso se desarrolló en tres etapas: diagnóstico, formulación y validación del plan. El diagnóstico se realizó a través de reuniones de trabajo y talleres comunitarios, con el fin de identificar las necesidades y prioridades de la zona. La formulación del plan se realizó a través de reuniones de trabajo y talleres comunitarios, con el fin de formular las estrategias y acciones que se implementarán en el periodo 2019-2023. La validación del plan se realizó a través de reuniones de trabajo y talleres comunitarios, con el fin de validar el plan y asegurarse de que refleja las necesidades y prioridades de la zona.

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

El presente documento tiene como objetivo principal describir el proceso de planeación estratégica municipal, el cual se realizó en el mes de agosto del 2019, con la participación de los miembros del Comité de Planeación Municipal y representantes de las comunidades de la zona de planeación. El proceso se desarrolló en tres etapas: diagnóstico, formulación y validación del plan. El diagnóstico se realizó a través de reuniones de trabajo y talleres comunitarios, con el fin de identificar las necesidades y prioridades de la zona. La formulación del plan se realizó a través de reuniones de trabajo y talleres comunitarios, con el fin de formular las estrategias y acciones que se implementarán en el periodo 2019-2023. La validación del plan se realizó a través de reuniones de trabajo y talleres comunitarios, con el fin de validar el plan y asegurarse de que refleja las necesidades y prioridades de la zona.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



II. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN 2015-2016
 DIRECCION DE PLANEACION
 ESTATISTICA



CRECER
 GRANDE
 SAN JUAN
 1951 - 2021

112

1. Nombre de Proyecto	2. Descripción	3. Ubicación	4. Estado	5. Fecha de Inicio	6. Fecha de Término	7. Valor	8. Fuente de Financiamiento	9. Tipo de Proyecto	10. Clasificación	11. Observaciones
1. Proyecto de...
2. Proyecto de...
3. Proyecto de...

1. Nombre de Proyecto	2. Descripción	3. Ubicación	4. Estado	5. Fecha de Inicio	6. Fecha de Término	7. Valor	8. Fuente de Financiamiento	9. Tipo de Proyecto	10. Clasificación	11. Observaciones
1. Proyecto de...
2. Proyecto de...
3. Proyecto de...

112

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO DE ESCALDOSA 2015-2019
 DIRECCION DE PLANEACION
 LEYERU CALLE 195
 50013 ESCALDOSA



Comite de Planeacion Económica, Social, Política y Cultural (CPESC)

CLAVE UNIDAD
 000

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010	0011	0012	0013	0014	0015	0016	0017	0018	0019	0020	0021	0022	0023	0024	0025	0026	0027	0028	0029	0030	0031	0032	0033	0034	0035	0036	0037	0038	0039	0040	0041	0042	0043	0044	0045	0046	0047	0048	0049	0050	0051	0052	0053	0054	0055	0056	0057	0058	0059	0060	0061	0062	0063	0064	0065	0066	0067	0068	0069	0070	0071	0072	0073	0074	0075	0076	0077	0078	0079	0080	0081	0082	0083	0084	0085	0086	0087	0088	0089	0090	0091	0092	0093	0094	0095	0096	0097	0098	0099	0100

114

[Handwritten signatures and initials]



AL AYUNTAMIENTO DE ESCARABAJA 2018.2019
 DIRECCION DE PLANEACION
 ESCARABAJA



CRECER
 GRANDE
 COMPARTIENDO
 2012 - 2021

Centro de Desarrollo Económico del Territorio y el Ambiente

Dr. Oscar Pérez
 Jefe de Oficina
 Teléfono: 0212 338 3333
 Correo: oscar@escarabajo.gub.ve
 Calle: Bolívar 1075
 Escarabajo, Miranda

Dr. Oscar Pérez
 Jefe de Oficina
 Teléfono: 0212 338 3333
 Correo: oscar@escarabajo.gub.ve
 Calle: Bolívar 1075
 Escarabajo, Miranda

0212 338 3333

4 Escarabajo

Escarabajo
 Dirección de Planeación
 Oficina de Planeación
 Oficina de Planeación

0212 338 3333

0212 338 3333

Dr. Oscar Pérez
 Jefe de Oficina
 Teléfono: 0212 338 3333
 Correo: oscar@escarabajo.gub.ve
 Calle: Bolívar 1075
 Escarabajo, Miranda

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

115

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333

0212 338 3333



GOBIERNO DE ECUADOR 2015-2018
 DIRECCION DE PLANEACION
 EJERCICIO FISCAL 2016
 FOMENTO PRODUCTIVO



REPORTE FINAL

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

CUARTO TRIMESTRE
 2015

Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo	Observaciones
...
TOTAL

Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo	Observaciones
...
TOTAL

Sr. Director General de Planeación
 Sr. Director General de Fomento Productivo
 Sr. Director General de Inversión y Contratación
 Sr. Director General de Asesoría y Estudios
 Sr. Director General de Estadística y Análisis
 Sr. Director General de Economía y Turismo



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SUCURSAL RAYONIERA
SANTO DOMINGO, P.R.



LABORATORIO

Informe sobre los datos experimentales de la Práctica No. 1 de Química General

Nombre del alumno: [Redacted] No. de matrícula: [Redacted]
Fecha: [Redacted] Lugar: [Redacted]
Nombre del profesor: [Redacted]

Objetivo: [Redacted]
Fundamento teórico: [Redacted]
Materiales y reactivos: [Redacted]

Procedimiento: [Redacted]
Observaciones: [Redacted]

Resultados y discusión: [Redacted]
Conclusiones: [Redacted]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2017
CONVULSIONES PARALELALES Y MOVIMIENTOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
 Estado de Jalisco
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2017
 (Perc.)

Concepto	2016	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Base del	6,911,839	0
Impuesto	0	0
Cuentas y aperturas de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Tercecos	0	0
Donaciones	6,911,839	0
Procesos de Tipo Comercial	0	0
Aprovisionamiento de Tipo Comercial	0	0
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	700,000	0
Ingresos de Compensación en los Procesos de la Ley de Ingresos Cadastral en el Estado de Jalisco Afiliados al Padrón de Edificios y Locales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Participaciones y Aportaciones	17,021,190	0
Transferencias, Asignaciones, Entendidos y Otros aportes	17,021,190	0
Otros ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Ingresos por Venta de Bienes	0	0
Exoneración del Pago de Fianzas por Faltas o Detenciones	0	0
Exoneración del Pago de Fianzas	0	0
Otros ingresos y Beneficios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	24,754,029	0
GASTOS Y OTROS PERJUICIOS		
Quintas de Fianzas	23,302,445	0
Costos Financieros	14,901,134	0
Mercaderías y Compras	1,202,910	0
Deudas Interiores	6,000,000	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudes	720,000	0
Transferencias Internas y Regresivas al Sector Público	0	0
Transferencias al Poder Judicial	0	0
Garantías y Avalances	0	0
Ayudas Sociales	107,712	0
Pensiones y Jubilaciones	501,130	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Comisos Judiciales	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donaciones	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Exoneraciones	0	0
Comisiones	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Costos por Coberturas	0	0
Ayudas Financieras	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,100	0
Extrínsecas, Depreciaciones, Gastos, Desembolsos y Amortizaciones	6,100	0
Pensiones	0	0
Distribución de Ingresos	0	0
Sumas por Ingresos de Edificaciones por Faltas o Detenciones	0	0
Ayudas por Ingresos de Fianzas	0	0
Otros Gastos	0	0
Intereses Públicos	0	0
Intereses Públicos de Capitalización	0	0
Total de Gastos y Otros Perjuicios	21,011,731	0
Reservados del Ejercicio (Módulo Desembolso)	3,742,298	0









 122

Cuenta Pública 2018
CONSOLIDADO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y TERRITORIOS NO EMPRENDALES Y NO FINANCIEROS
 Estado de Querétaro de la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (Pégs.)

Concepto	Origen	Aprobación
ACTIVO	22,376	7,987,063
Activo Circulante	0	1,332,953
Efectivo y Equivalentes	0	0
Deudas a Pagar (Corto o Equivalente)	0	1,288,093
Deudas a Pagar (Bienes a Servicio)	0	386,230
Inventarios	0	47,520
Anticipos	0	0
Exposición por Ventas o Entrega de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	22,376	63,010
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Deudas a Pagar (Largo o Equivalente a Largo Plazo)	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	22,376	43,940
Activos Intangibles	0	380
Derechos, Derivados y Anulaciones Autorizadas de Bienes	0	18,690
Activos Diferidos	0	0
Subsidios por Pérdida o Entrega de Activos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
PASIVO	648,000	103,814
Pasivo Circulante	648,000	103,814
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	648,000	0
Reserva a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Fueros y Cuentas a Corto Plazo	0	0
Reservas Diferidas a Corto Plazo	0	0
Fueros y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	103,814
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Provisiones Diferidas a Largo Plazo	0	0
Fueros y Bienes de Terceros en Garantía u en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HERENCIA PÚBLICA PATRIMONIO	4,382,738	3,944,403
Herencia Pública Patrimonio Constituido	0	0
Apropiaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Ampliación de la Herencia Pública (Patrimonio)	0	0
Herencia Pública Patrimonio Derivado	4,382,738	3,944,403
Resultados de Ejercicio (Resultado Desfavorable)	0	0
Resultados de Ejercicio (Resultado Favorable)	4,275,447	496,753
Reservas	985,291	341,879
Reservas	0	0
Restricciones de Resultados de Ejercicio Adversos	0	1,584,804
Costo e Inversión en la Actualización de la Herencia Pública (Patrimonio)	0	0
Resultado por Plusvalía Monetaria	0	0
Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios	0	0






Este documento es una versión preliminar de los Estados Financieros y sus datos son preliminares, provisionales y susceptibles de ser revisados.




Municipio de Escuintla (1)							
Informe Anual de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LCP							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (2)							
(Miles de Quetzales)							
Descripción de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (a)	Disposiciones del Período	Acreditaciones del Período	Restricciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Período	Pago de Intereses del Período	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Período (3)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)=(d+e-g)	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1+4+5)	3,433,320	0	3,433,708	0	6,867	180,835	0
A. Corto Plazo (A1+A2+A3)	0	0	3,433,708	0	-408,108	180,835	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	3,433,708	0	-408,108	180,835	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B1+B2+B3)	3,433,320	0	0	0	3,433,320	0	0
b1) Instituciones de Crédito	3,433,320	0	0	0	3,433,320	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	68,660,954	0	0	0	68,660,954	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	72,102,274	0	3,433,708	0	67,983,867	180,835	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativa)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente 3	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativa)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero 3	0	0	0	0	0	0	0

1. Se debe considerar el financiamiento al Tesoro y al Banco de Guatemala, el pago de otros impuestos, intereses y comisiones a las Entidades Financieras, así como el pago de intereses y comisiones de arrendamiento de bienes inmuebles.
 2. Se debe considerar el pago de intereses y comisiones a las Entidades Financieras, así como el pago de intereses y comisiones de arrendamiento de bienes inmuebles.

Obligaciones a Corto Plazo (a)	Monto Contratado (b)	Plazo Placado (c)	Tasa de Interés (d)	Comisión y Costos Relacionados (e)	Tasa Efectiva (f)
(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)
A. Obligaciones a Corto Plazo Informativo	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito 3	0	0	0	0	0

Lic. Rodolfo Escuintla Paz
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Edmundo Pérez Galindo
 TESORERO MUNICIPAL
 M.V.Z. STANLEY FERNÁNDEZ TORRES
 FISCAL GENERAL

[Handwritten signatures and initials]

127

Informe Anual de Obligaciones Diferidas de Fomento Municipal										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (en Pesos)										
Descripción de las Obligaciones Diferidas de Fomento Municipal	Fecha del Contrato	Porcentaje de avance de ejecución del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión programada	Plazo pactado	Monto pendiente mensual del pago de la contratación	Monto pendiente mensual del pago de la inversión pendiente al pago de la inversión	Monto pagado de la inversión ejecutada al 31 de XXXX de 2018	Monto pagado de la inversión ejecutada al 31 de XXXX de 2018	Saldo pendiente por pagar al 31 de XXXX de 2018
(I)	(II)	(III)	(IV)	(V)	(VI)	(VII)	(VIII)	(IX)	(X)	(XI)
A. Asociaciones Privadas (APP's-Mi+M+M)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP 4										
B. Obras Instaladas (Bancos)										
a) OB's Instalado 1										
b) OB's Instalado 2										
c) OB's Instalado 3										
d) OB's Instalado 4										
C. Total de Obligaciones Diferidas de Fomento Municipal										

Dr. Rafael Acosta Pineda
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
MAYOR ALCALDE MUNICIPAL
CABALLERÍA MUNICIPAL

Dr. Fernando Pérez Gálvez
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Municipio de Escuintla
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (S)
 (PS006)

Concepto (S)	Estimado/ Aprobado (S)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	290,250,540	338,318,973	338,318,973
A1. Ingresos de Libre Disposición	180,801,530	180,243,300	180,243,300
A2. Transferencias Federales Estructuradas	142,808,116	173,512,318	173,512,309
A3. Financiamiento Neto	-15,439,706	-3,439,709	-3,439,709
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	289,208,540	344,940,883	289,145,184
B1. Gasto No Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	158,228,377	194,389,943	178,156,589
B2. Gasto Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	134,034,563	150,550,940	122,988,595
C. Reservas del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	
C1. Reservas de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Reservas de Transferencias Federales Estructuradas aplicados en el periodo			
J. Balance Presupuestario (J = A - B + C)	0	3,378,090	51,173,800
K. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (K = J - A3)	15,439,706	8,818,797	54,613,510
L. Balance Presupuestario en Financiamiento Neto y sin Reservas del Ejercicio Anterior (L = J + C)	15,439,706	8,818,797	54,613,510

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	100,635	100,635	100,635
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Estructurado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Estructurado	100,635	100,635	100,635
N. Balance Primario (N = E - C)	15,329,071	8,718,151	54,512,875

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Estructuradas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	15,439,706	3,439,709	3,439,709
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Estructurado	12,002,000	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Estructurado	3,439,706	3,439,709	3,439,709
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-15,439,706	-3,439,709	-3,439,709

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	180,801,530	180,243,300	180,243,300
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-10,000,000	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Estructurado	10,000,000	0	0
B1. Gasto No Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	158,228,377	194,389,943	178,156,589
C1. Reservas de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-4,984,847	-14,146,643	4,082,711
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	7,455,153	-14,146,643	4,082,711

129

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devenido	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	140,036,116	173,510,319	173,510,319
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-3,435,708	-3,435,708	-3,435,708
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,435,708	3,435,708	3,435,708
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	134,832,560	150,541,937	122,961,565
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicado en el periodo		0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VI = A2 + A3.2 - B2 + C2)	4,564,545	18,528,739	47,079,105
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VII = VI - A3.2)	6,904,550	22,968,448	50,519,813

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
130
[Handwritten signature]

Municipio de Eschwege (L)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LOP
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (R)
 PESOS

Concepto (R)	Ingreso					Diferencia (X)
	Estimado (C)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	7,703,864	1,005,507	8,699,331	8,601,212	8,001,212	1,807,348
B. Cuotas y Contribuciones de Departar, Sección			0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras			0	0	0	0
D. Derechos	8,818,704	3,514,567	12,333,271	7,044,417	7,044,417	1,274,287
E. Productos	125,887	200,570	326,457	326,457	245,861	118,588
F. Apoyos y Arrendamientos	2,378,965	3,044,367	5,423,332	4,078,363	4,078,283	2,408,218
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0	0	0	0
H. Participaciones	141,086,889	20,633,178	162,532,382	155,261,378	156,951,378	14,052,119
H(1) Fondo General de Participaciones	141,086,889	20,633,178	162,532,382	155,261,378	156,951,378	14,052,119
H(2) Fondo de Fomento Municipal			0	0	0	0
H(3) Fondo de Fomento y Rehabilitación			0	0	0	0
H(4) Fondo de Compensación			0	0	0	0
H(5) Fondo de Exacción de Hidrocarburos			0	0	0	0
H(6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0	0	0	0
H(7) 5.138% de la Recaudación Federal Participada			0	0	0	0
H(8) 3.17% sobre Exacción de Petróleo			0	0	0	0
H(9) Gasolina y Diesel			0	0	0	0
H(10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0	0	0	0
H(11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0	0	0	0
I. Ingresos (Relevados de la Colaboración Fiscal (L(1)+L(2)+L(3)+L(4)+L(5))	115,968	0	115,968	0	0	-115,968
I(1) Terminuso de Uso de Vehículos			0	0	0	0
I(2) Fondo de Compensación ISM			0	0	0	0
I(3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0	0	0	0
I(4) Fondo de Compensación de Reparo Intermedio			0	0	0	0
I(5) Otras Fuentes Económicas	115,968	0	115,968	0	0	-115,968
J. Transferencias	2,503,251	0	2,503,251	2,503,251	2,503,251	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
K(1) Otros Convenios y Subsidios			0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L(11)+L(2))	0	0	0	0	0	0
L(1) Participaciones en Ingresos Locales			0	0	0	0
L(2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0	0	0	0
Total de Ingresos de Libre Disposición (A+D+E+G+H+I+J+K+L)	183,651,532	29,296,650	212,948,182	183,249,362	186,248,302	18,967,770
Ingresos Escalafón de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Especiales						
A. Aportaciones (A(1)+A(2)+A(3)+A(4)+A(5)+A(6)+A(7)+A(8))	141,136,520	216,208	141,352,235	133,745,825	133,745,825	-7,606,410
A(1) Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Educativo y Operativo			0	0	0	0
A(2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0	0	0	0
A(3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	92,309,360	0	92,309,360	90,016,690	90,016,690	2,292,670
A(4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	38,825,215	216,208	39,041,423	36,141,423	36,141,423	2,900,000
A(5) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0	0	0	0
A(6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y la Actividad			0	0	0	0
A(7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	13,084,844	0	13,084,844	7,985,712	7,985,712	-5,099,132
A(8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0	0	0	0
B. Convenios (B(1)+B(2)+B(3)+B(4))	862,686	46,933,020	47,795,008	30,784,553	30,784,553	38,010,455
B(1) Convenios de Protección Social en Salud			0	0	0	0
B(2) Convenios de Descentralización			0	0	0	0
B(3) Convenios de Robo de Salario			0	0	0	0
B(4) Otros Convenios y Subsidios	862,686	46,933,020	47,795,008	30,784,553	30,784,553	38,010,455
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C(1)+C(2))	0	0	0	0	0	0
C(1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0	0	0	0
C(2) Fondo Mixto			0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Donaciones, y Pensiones y Jubilaciones			0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Especiales			0	0	0	0

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the document]

Municipio de Cacahojé (1)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LOF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (2)						
Concepto (3)	Ingreso					Diferencia (4)
	Estimado (1)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recibido	
II. Total de Transferencias Federales Ejecutadas (I = A + B + C + D + E)	142,438,116	47,248,128	189,686,244	173,510,370	173,510,370	31,472,267
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (B = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (II + I + B + III)	305,899,948	79,538,179	385,238,427	313,758,816	313,758,816	48,896,810
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Ejecutadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0








 132

Municipio de Coahuila de Zaragoza
Código Análisis del Gasto del Presupuesto de Egresos Estatales - LOF
Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (P)
(PESOS)

Concepto (k)	Egresos					Subtotal (k)
	Aprobado (k)	Asignaciones (Presupuestales)	Modificados	Derogados	Pagado	
A. Gasto Operativo (A+B+C+D+E+F+G)	17,475,211	16,598,343	22,891,839	103,981,839	116,401,652	0
A. Gastos Personales (A+B+C+D+E+F+G+H)	14,027,837	13,073,476	18,934,133	78,954,139	110,989,127	0
A1 Remuneraciones al Personal de Categoría Patronal	6,400,888	473,740	6,470,996	6,470,996	6,529,795	0
A2 Remuneraciones al Personal de Categoría Transitorio	1,701,500	422,207	1,319,293	1,319,293	1,388,277	0
A3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,701,633	1,545,689	3,184,738	3,761,738	3,761,738	0
A4 Seguridad Social	0	0	38,774	38,774	38,774	0
A5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
A6 Pensiones	0	0	0	0	0	0
A7 Pago de Cuentas y Servicios Públicos	10,200	11,568	0	0	0	0
B. Materiales y Combustibles (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7)	3,402,332	1,800,679	6,694,322	6,694,322	6,694,322	0
B1 Materiales de Administración, Enseres de Docencia y Artículos Oficiales	107,688	40,454	64,221	64,221	64,221	0
B2 Materiales y Materiales	0	0	0	0	0	0
B3 Materiales Primos y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
B4 Materiales y Materiales de Construcción y de Reparación	1,862	1,568	0	0	0	0
B5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
B6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,684,000	1,358,137	6,621,101	6,621,101	6,621,101	0
B7 Materiales, Materiales, Resinas de Protección y Artículos Especiales	138,637	138,637	0	0	0	0
B8 Materiales y Suministros Para Seguridad	2,359	71,808	24,528	24,528	2,402	0
B9 Materiales, Películas y Accesorios para Máquinas	163,000	163,000	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C1+C2+C3+C4+C5+C6+C7+C8)	12,863,006	12,863,006	27,291,208	27,291,208	26,926,737	0
C1 Servicios Básicos	12,209,015	12,209,015	25,174,172	25,174,172	25,000,800	0
C2 Servicios de Asesoramiento	0	0	0	0	0	0
C3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,200	12,200	0	0	0	0
C4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	200,000	41,208	196,992	196,992	197,642	0
C5 Servicios de Impresión, Reprografía, Mantenimiento y Conservación	180,000	40,200	600,200	600,200	600,200	0
C6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
C7 Servicios de Tránsito y Viajes	1,000	1,000	0	0	0	0
C8 Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
C9 Otros Servicios Generales	0	141,000	140,000	140,000	140,000	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subvenciones y Otros Ayudos (D1+D2+D3+D4+D5+D6+D7+D8+D9)	0	0	0	0	0	0
D1 Transferencias Institucionales y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
D2 Transferencias al Ramo del Sector Público	0	0	0	0	0	0
D3 Subvenciones y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
D4 Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
D5 Préstamos y Subsidios	0	0	0	0	0	0
D6 Transferencias a Instituciones, Mercados y Otros Organismos	0	0	0	0	0	0
D7 Transferencias a la Sociedad Civil	0	0	0	0	0	0
D8 Donativos	0	0	0	0	0	0
D9 Transferencias al Comercio	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Intangibles e Inmuebles (E1+E2+E3+E4+E5+E6+E7+E8+E9)	0	400,000	400,000	400,000	400,000	0
E1 Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
E2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
E3 Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
E4 Vehículos y Equipo del Transporte	0	0	0	0	0	0
E5 Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
E6 Maquinaria, Otras Equipo y Herramientas	0	0	0	0	0	0
E7 Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
E8 Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
E9 Activos Intangibles	0	400,000	400,000	400,000	400,000	0
F. Inversión Pública (F1+F2+F3)	88,607,714	11,529,684	77,454,396	77,454,396	88,230,262	0
F1 Obras Públicas en Bienes del Dominio Público	88,607,714	11,529,684	77,454,396	77,454,396	87,711,615	0
F2 Obras Públicas en Bienes Propios	0	4,828,491	4,828,491	4,828,491	4,828,491	0
F3 Proyectos Productivos y Acciones de Incentivo	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G1+G2+G3+G4+G5+G6)	0	0	0	0	0	0
G1 Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
G2 Ahorros y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
G3 Concesión de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
G4 Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
G5 Inversiones en Titulaciones, Montañas y Otras Actividades	0	0	0	0	0	0
G6 Fomento de Desarrollo Natural (Mantenimiento)	0	0	0	0	0	0
G7 Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
G8 Provisiones para Contingencias y Otras Grupos de Riesgos	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Asignaciones (H1+H2+H3)	0	0	0	0	0	0
H1 Participaciones	0	0	0	0	0	0
H2 Asignaciones	0	0	0	0	0	0
H3 Concesiones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	3,583,363	0	3,583,363	3,583,363	3,583,363	0
I1 Amortización de la Deuda Pública	3,583,363	0	3,583,363	3,583,363	3,583,363	0
I2 Intereses de la Deuda Pública	100,000	0	100,000	100,000	100,000	0
I3 Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
I4 Costos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
I5 Costo por Cobranza	0	0	0	0	0	0
I6 Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
I7 Ingresos de Ejercicios Pasados Anteriores (ADP/A)	0	0	0	0	0	0
J. Total de Egresos (J1+J2)	261,000,000	41,080,015	281,280,001	341,286,001	362,081,671	0

T. M. J. P.
 Secretario (B)
 [Firma]



[Firma]
 [Firma]
 134

Municipio de Escuintla (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (d)
	Aprobado (e)	Aplicaciones/ (Restricciones)	Modificadas	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I+A+B+C+D+E+F+G+H)	168,236,377	26,172,865	164,336,642	164,336,642	176,156,583	0
PRESIDENCIA	17,690,138	7,629,146	25,739,294	25,739,294	23,114,227	0
REGIDORES	8,337,134	-342,637	7,994,477	7,994,477	8,096,737	0
SECRETARIA	12,694,983	579,413	13,234,396	13,234,396	11,647,015	0
TESORERIA	15,194,983	5,031,858	15,196,681	15,196,681	14,201,064	0
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN	9,096,322	-252,558	8,823,763	8,823,763	7,914,865	0
GUBERNAMENTAL	14,000,000	3,994,052	17,994,052	17,994,052	15,934,207	0
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	31,993,942	8,174,872	42,158,814	42,158,814	37,094,642	0
SERVICIOS PÚBLICOS	12,000,000	-12,000,000	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	5,116,778	2,180,764	11,296,542	11,296,542	13,272,433	0
DESARROLLO SOCIAL	14,626,510	2,924,668	17,531,178	17,531,178	15,610,793	0
EDUCACIÓN Y DEPORTE	19,548,021	18,833,798	28,641,777	28,641,777	25,496,215	0
TRANSFERENCIAS	1,990,371	275,699	2,237,267	2,237,267	1,990,615	0
CONTRALORIA INTERNA	2,200,151	734,558	1,556,343	1,556,343	1,556,343	0
H. JUNTA CENTENARIO	536,847	-536,847	0	0	0	0
JUDICIOS Y AGENCIAS	1,108,587	-732,633	403,424	403,424	403,424	0
DIV. DEL MORTE	23,290	26,181	51,381	51,381	51,381	0
COMISARIA LIBERTAD	36,000	6,000	38,000	38,000	38,000	0
COMISARIA JUSTICIA SOCIAL	27,323	7,278	34,611	34,611	34,611	0
COMISARIA LUNA	18,111	36,076	54,581	54,581	54,581	0
COMISARIA ALTAMIRA DE ZAPAPAN	19,269	10,473	28,842	28,842	28,842	0
COMISARIA CHAN LAGUNA	33,294	12,575	45,779	45,779	45,779	0
COMISARIA SILVATIC	2,828,419	-820,289	1,908,030	1,908,030	1,745,434	0
PLANEACIÓN	10,090	35,200	45,490	45,490	45,490	0
EJIDO MATANCEROS	10,880	25,193	36,063	36,063	36,063	0
EJIDO DON SAMUEL	38,410	15,490	51,900	51,900	51,900	0
EJIDO HARD	11,880	14,000	25,900	25,900	25,900	0
EJIDO LA VICTORIA	10,000	12,139	22,139	22,139	22,139	0
EJIDO KM 36	21,600	-880	20,720	20,720	20,720	0
EJIDO LEONIGAL	17,630	8,639	26,890	26,890	26,890	0
EJIDO NUEVO PROGRESO 2	14,500	3,799	17,819	17,819	17,819	0
EJIDO JOSE DE LA CRUZ BLANCO	18,464	9,790	28,220	28,220	28,220	0
EJIDO NUEVO CAMPESINO	13,900	80	13,900	13,900	13,900	0
EJIDO FRANCISCO MADRERO	7,800	7,832	15,432	15,432	15,432	0
EJIDO KM 74	12,430	-2,570	10,360	10,360	10,360	0
EJIDO BENTO JUAREZ #2	3,200	1,780	10,360	10,360	10,360	0
EJIDO BELÉN	10,320	-2,580	7,740	7,740	7,740	0
EJIDO EL HUIRO	15,800	-870	15,010	15,010	15,010	0
EJIDO LA SUNCION	3,750	-1,430	7,250	7,250	7,250	0
EJIDO MIGUEL DE LA MADRID	10,320	-1,720	8,600	8,600	8,600	0
EJIDO LA FLOR	8,700	-1,490	7,240	7,240	7,240	0
EJIDO JUAN ESCOBAR	10,320	-880	9,440	9,440	9,440	0
EJIDO EL GALLO	10,320	-1,720	8,600	8,600	8,600	0
EJIDO JUAN DE LA BARRERA	7,800	-580	7,250	7,250	7,250	0
EJIDO GUADALAJARA	9,700	-1,814	7,886	7,886	7,886	0
EJIDO RODOLFO FERROS	10,700	4,850	20,726	20,726	20,726	0
EJIDO JOSE LOPEZ PORTILLO	16,848	-2,808	14,040	14,040	14,040	0
EJIDO JOBA	8,068	-1,448	7,240	7,240	7,240	0
EJIDO MIGUEL HERALDO	5,800	1,420	7,250	7,250	7,250	0
EJIDO LAS MARAVILLAS	12,708	-2,128	10,640	10,640	10,640	0
EJIDO FLOR DE CHIAPAS	8,700	-1,447	7,243	7,243	7,243	0
EJIDO SANTA MARTHA	14,124	-2,364	11,770	11,770	11,770	0
EJIDO BENTO JUAREZ #3	23,276	3,464	26,780	26,780	26,780	0
EJIDO LAGUNA GRANDE	137,473,271	18,598,363	153,981,639	153,981,639	128,431,272	0
II. Gasto Etiquetado (I+A+B+C+D+E+F+G+H)	8,500,000	-1,215,657	7,284,343	7,284,343	7,214,690	0
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	35,825,214	-5,643,614	30,181,600	30,181,600	27,901,680	0
APORT. PIEL PORTALEC. MENTO MUNICIPAL	82,305,599	-8,890,801	82,445,199	82,445,199	73,726,151	0
APORTACIONES PARA FONDOS FEDERALES (FASOM)	0	22,862,960	22,862,960	22,862,960	11,378,739	0
HABITAT	0	9,291,593	9,291,593	9,291,593	3,943,193	0
PAFEP 2018	0	-1,822,969	1,822,969	1,822,969	1,822,969	0
C.D.I. PROFIT	842,088	-791,430	60,658	60,658	60,658	0
FONDO PETROLERO	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (II + I + E)	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

El Total de Egresos (B1 + 1 + 8)	305,606,643	42,680,962	348,306,601	348,306,601	382,567,871	a
----------------------------------	-------------	------------	-------------	-------------	-------------	---

 136











Municipio de Zaragoza (A)
 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - 2017
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (A)
 (Miles)

Concepto (A)	Egresos					Saldo (B)
	Aprobado (B)	Ampliaciones (Rebajas) (C)	Modificado (D)	Devengado (E)	Pagado (F)	
I. Gasto No Etiquetado (I+A+B+C+D)	188,226,377	26,172,688	194,288,992	104,388,983	119,185,208	0
A. Gobierno (A+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	72,183,327	1,021,131	73,204,458	73,512,068	68,190,253	0
01 Legislación	0	0	0	0	0	0
02 Justicia	0	0	0	0	0	0
03 Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
04 Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
05 Asuntos Financieros y Hacienda	0	0	0	0	0	0
06 Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
08 Otros Servicios Generales	72,183,327	1,021,131	73,204,458	73,512,068	68,190,253	0
B. Desarrollo Social (B+H+I+J+K+L+M+N+O+P)	86,122,443	26,151,404	112,273,894	121,273,894	120,988,232	0
01 Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
02 Vivienda y Servicios a la Comunidad	5,800,000	4,418,288	9,478,288	9,478,288	8,800,130	0
03 Salud	0	0	0	0	0	0
04 Recreación, Cultura y Otros Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
05 Educación	14,828,310	2,904,566	17,232,876	17,232,876	16,670,730	0
06 Protección Social	0	0	0	0	0	0
07 Otros Asuntos Sociales	71,493,933	17,735,616	89,229,549	84,282,188	85,867,768	0
C. Desarrollo Económico (C+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	0	0	0	0	0	0
01 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
02 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
03 Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
04 Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
05 Transporte	0	0	0	0	0	0
06 Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
07 Turismo	0	0	0	0	0	0
08 Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
09 Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otros No Clasificados en Funciones Anteriores (D+H+I+J+K+L+M)	0	0	0	0	0	0
01 Transacciones de la Deuda Pública y Cuentas Financieras de la Deuda	0	0	0	0	0	0
02 Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Gobiernos Nacionales y Distritos de Gobierno	0	0	0	0	0	0
03 Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
04 Asistencia de Terceros, Ingresos Anteriores	0	0	0	0	0	0
E. Gasto Etiquetado (E+A+B+C+D)	127,473,271	16,905,348	153,961,636	161,891,639	129,451,272	0
A. Gobierno (E+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	8,560,000	-1,215,557	7,344,443	7,344,443	7,238,965	0
01 Legislación	0	0	0	0	0	0
02 Justicia	0	0	0	0	0	0
03 Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
04 Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
05 Asuntos Financieros y Hacienda	0	0	0	0	0	0
06 Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,560,000	-1,215,557	7,344,443	7,344,443	7,238,965	0
08 Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (E+H+I+J+K+L+M+N+O+P)	128,913,271	17,724,624	146,637,895	148,807,297	119,187,267	0
01 Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
02 Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
03 Salud	0	0	0	0	0	0
04 Recreación, Cultura y Otros Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
05 Educación	0	0	0	0	0	0
06 Protección Social	0	0	0	0	0	0
07 Otros Asuntos Sociales	128,913,271	17,724,624	146,637,895	148,807,297	119,187,267	0
C. Desarrollo Económico (E+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	0	0	0	0	0	0
01 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
02 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
03 Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
04 Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
05 Transporte	0	0	0	0	0	0
06 Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
07 Turismo	0	0	0	0	0	0
08 Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
09 Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

137 [Handwritten marks and signatures at the bottom of the page]

Municipio de Kucárteja (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Deliberados - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (a)						
(PESOS)						
Concepto (a)	Egresos					Subejercicio (b)
	Aprobado (c)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=1+2+3+4+5)	0	0	0	0	0	0
(1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0	0	0	0
(2) Transferencias, Participaciones y Apoyos Económicos a Niveles y Órganos del Gobierno			0	0	0	0
(3) Servicio del Sistema Financiero			0	0	0	0
(4) Adquisición de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
B. Total de Egresos (B=1+D)	305,699,648	42,680,252	348,380,001	348,380,001	302,987,071	8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

138

Municipio de Escuintla						
Detalle Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Q)						
Concepto (C)	Egresos					Subejercicio (Q)
	Aprobado (Q)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (A+B+C+D+E+F)	113,474,986	12,941,212	126,416,198	126,416,198	114,367,961	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	113,474,986	12,941,212	126,416,198	126,416,198	114,367,961	
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C1+C2)	0	0	0	0	0	
C1 Personal Administrativo						
C2 Personal Médico, Paramédico y otro						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes, reformas o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	
e1 Nombre del Programa o Ley 1						
e2 Nombre del Programa o Ley 2						
F. Servicios laborales definitivos						
II. Gasto Etiquetado (H+A+B+C+D+E+F)	14,967,637	-3,072,470	11,895,167	10,993,190	13,904,522	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	14,967,637	-3,072,470	11,895,167	10,993,190	13,904,522	
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C1+C2)	0	0	0	0	0	
C1 Personal Administrativo						
C2 Personal Médico, Paramédico y otro						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes, reformas o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	
e1 Nombre del Programa o Ley 1						
e2 Nombre del Programa o Ley 2						
F. Servicios laborales definitivos						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (II + I + B)	128,442,543	8,868,742	137,311,285	137,411,378	128,272,483	

[Handwritten signature]

Lc. Rodolfo Bautista Paz
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lc. Eduardo Pérez Guillén
TESORERO MUNICIPAL

M. Victoria Hernández Torres
SECRETARÍA DE HACIENDA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

República de Ecuador Ministerio de Economía y Finanzas Dirección General de Presupuesto y Gasto Público Unidad de Planeación y Presupuesto Unidad de Planeación y Presupuesto Unidad de Planeación y Presupuesto						
Indicador de Ejecución (I)	Ejecución			Presupuesto (P)	Cometido (C)	
	SI	NO	OTRO			
	Presupuesto de Ejecución (I)	Presupuesto de Ejecución (I)	Presupuesto de Ejecución (I)			
INDICADORES DE EJECUCIÓN						
INDICADORES DE EJECUCIÓN						
1. Sistema Presupuestario (Ejecución)						
1.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
1.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
1.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
2. Sistema Presupuestario de Recursos Disponibles (Ejecución)						
2.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
2.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
2.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
3. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
3.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
3.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
3.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
4. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
4.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
4.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
4.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
5. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
5.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
5.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
5.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
6. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
6.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
6.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
6.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
7. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
7.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
7.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
7.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
8. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
8.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
8.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
8.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
9. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
9.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
9.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
9.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
10. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
10.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
10.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
10.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
11. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
11.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
11.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
11.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
12. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
12.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
12.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
12.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
13. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
13.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
13.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
13.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
14. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
14.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
14.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
14.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
15. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
15.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
15.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
15.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
16. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
16.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
16.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
16.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
17. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
17.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
17.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
17.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
18. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
18.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
18.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
18.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
19. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
19.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
19.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
19.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
20. Ejecución de Recursos Disponibles (Ejecución)						
20.1. Pagos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
20.2. Apoyos	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	
20.3. Otros	Ministerio de Economía y Finanzas			2000	100.000.000,00	

A
 B
 C
 D
 E
 F
 G
 H
 I
 J
 K
 L
 M
 N
 O
 P
 Q
 R
 S
 T
 U
 V
 W
 X
 Y
 Z

A
 B
 C
 140

Municipio de Cárubaga						
Sistema de Seguimiento de la Ley de Organización y Funciones de los GOBIERNOS Federales y Municipales						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
Políticas de Gobierno (a)	Reglamento (a)		Resolución		Fundamento (a)	Competencia (s)
	SI	NO	SI	NO		
	(Artículo de Resolución (a))	(Fecha máxima de cumplimiento)	(Artículo (a))	(Fecha máxima de cumplimiento)		
REGULACIONES DE POLÍTICA (a)						
REGULACIONES DE POLÍTICA (a)						
1. Creación Centro Beneficio para programas o proyectos de inversión sujetos a ID (Ley de ID)					Art. 11 Ley 4, y 21 de la Ley 137	
2. Política de Conservación y estado de conservación de áreas protegidas APPs del					Art. 13 Ley 4, y 21 de la Ley 137	
3. Plan Director de protección ambiental, calidad y conservación de ecosistemas					Art. 10 Ley 4, y 21 de la Ley 137	
REGULACIONES DE POLÍTICA (a)						
REGULACIONES DE POLÍTICA (a)						
1. Obligaciones a Cargo Poner						
• Ley de Organización y Funciones					Art. 20 Ley 4, y 21 de la Ley 137	
• Reglamento de Organización y Funciones					Art. 22 Ley 4, y 21 de la Ley 137	

Art. 11

Art. 13

Art. 10

Art. 20

Art. 22

Art. 20

Art. 22

141



ESCARCEGA

H. Ayuntamiento 2015 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



**MONTOS EFECTIVAMENTE
REACUADADOS**

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and the number 142 at the bottom of the page.

ANEXO 3. ALABAY DEL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE MONTEO EFECTIVAMENTE RECAUDADOS POR EL MUNICIPIO DE ENCARNACION POR EL EJERCICIO FISCAL 2018

1. MUNICIPIO ENCARNACION

2. INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ENCARNACION 2018

MES	MUNICIPIO	POB. EST. (CENSO 2010)	INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ENCARNACION 2018				INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ENCARNACION 2017				TOTAL	DIFERENCIA		
			IMPUESTOS	RECARGOS	OTROS	OTROS	IMPUESTOS	RECARGOS	OTROS	OTROS				
1	JANUARI	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
2	FEBRER	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
3	MARZO	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
4	ABRIL	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
5	MAYO	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
6	JUNIO	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
7	JULIO	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
8	AGOSTO	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
9	SEPTIEMBRE	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
10	OCTUBRE	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
11	NOVIEMBRE	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
12	DICIEMBRE	43,743	1,417,400	1,500	0	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0	1,418,900	1,417,400	1,500	0
TOTAL			17,008,800	18,000	0	0	17,026,800	17,008,800	18,000	0	17,026,800	17,008,800	18,000	0

ENCARNACION, CAMPECHE, 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO DE ENCARNACION

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ENCARNACION

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ENCARNACION

SECRETARIO MUNICIPAL



143



ESCARCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



**CONSOLIDACIÓN
CONTABLE**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 147



[Handwritten signatures]

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DE ENTIDADES PARAESTATALES Y
FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO
FINANCIERAS**

[Handwritten signatures] 148



ESCARCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



**DISPOSICIONES EN MATERIA DE LEY DE
DISCIPLINA FINANCIERA**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
130



NORMA para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Con fundamento en los artículos 8, fracciones I y IX, 14 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Municipio de Escárcega Campeche		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo Cuenta Pública 2018		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FAIS 2018	BANCOMER	0111223682
FORTAMUN 2018	BANCOMER	0111223828
FONDO DE HIDROCARBUROS 2018	BANCOMER	0111424297
HABITAT SEDATU 2018	BANCOMER	0111929232
C.D.I. 2018	BANCOMER	0111840347
FAFEF 2018	BANCOMER	0111928996

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y que notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Un gobierno Con justicia y Legalidad

C.P. RODOLFO BAUTISTA PUC
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL

M.V.Z. STANLEY HERNÁNDEZ TORRES
SINDICO DE HACIENDA

151



NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto

Municipio de Escárcega, Campeche				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Cuenta pública 2018				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTAMUN 2018	OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS	30,181,559.96	27,901,688.25	0
FISM 2018	OBRAS Y ACCIONES	82,446,160.25	73,729,150.61	0
HABITAT 2018	OBRAS Y ACCIONES	22,853,960.25	11,870,735.47	0
FAFEF 2018	OBRAS Y ACCIONES	5,251,349.63	3,943,100.47	0
C.D.I. PRON 2018	OBRAS Y ACCIONES	1,822,568.06	1,683,934.40	0
HIDROCARBUROS 2018	OBRAS Y ACCIONES	60,658.34	60,658.34	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de emisor

ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

C.P. RODOLFO BAUTISTA PUC
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL

Un gobierno Con Justicia y Legalidad

M.V.Z. STANLEY HERNÁNDEZ TORRES
SINDECO DE HACIENDA

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]